Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dich Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al encargado de la oficina.

El Nacional.

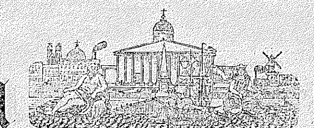

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37.

Se Reciben suscriciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa núm. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS

FUNERAL.

D. Eduardo Lawson.
[Q. E. P. D.]
Falleció el 20 de Diciembre de 1856.

Doña Manuela Abella de Laws, esposa, Doña Encarnacion de Maria y Lawson, madre, los hermanos, hermanas y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su relacion a acompañarlos al funeral que por el alma de dicho finado ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre San Domingo el lunes 5 del corriente a las diez de la mañana, favor a que quedaran sumamente reconocidos. Se previene que es la única invitacion.
El duelo se despedirá de la pila del templo.
2p.

GEROMA LA CASTAÑERA.

Esta interesante zarzuela acaba de reimprimirse, y se vende en el Teatro del Porvenir, librería del Sr. Hortelano, en la librería de Victoria Perú núm. 20 y en la de Real y Prado, Santa Rosa, frente al Papel Sellado——Precio 5$. e2

A LO BARTO.

Se vende una finca en la calle de Venezuela frente al núm. 380, edificada en 6¼ y varas de frente y 35 de fondo, con tres lindisimas piezas empapeladas, cielo rasos y puertas de vidrieras, una hermosa ventana a la calle, pozo de balde, cocina y oficina necesaria; dará por el ínfimo precio de 36,000 pesos. En la misma casa se encontrará con quien tratar. e2—3p

Se ha perdio un caballo colorado mala-cara, colas cuatro patas blancas y herrado: se ha disparado del rio. El que lo entregue en la caballeriza calle Santo Domingo núm. 190 recibirá una buena gratificacion. e2 3p.

Se necesita un peon para almacen

que pueda dar buenas recomendaciones de su comportacion. El que desee infomarse ocurra a la calle de Santa Rosa núm. 147. e2 3p.

CASA QUINTA.

Se vende una en la calle de las Artes núm. 302se compone de diez y seis y media varas de frente y setenta de fondo, la casa tiene seis piezas, cocina y despensa, un pozo de muy buena agua, un hermoso parral, y varios árboles frutales &a., para tratar en la calle de Tucuman núm. 133, ó en la calle Santa Rosa núm. 12 en los altos. e2—5p

GANADO VACUNO.

Se venden de atrocientas á quinientas cabezas de ganado para cria. Para tratar ocurran a la calle de la Independencia núm. 172. e2—3p

Ama de leche—Se necesita una

que tenga buenas recomendaciones, en la casa calle de la Federacion frente al nú. 211 que está en obra. e2 5p.

SE VENDE.

La hermosa casa sita en la calle de San José núm. 142 recien edificada, con nueve hermosas piezas, embaldosadas y empapeladas, y tambien embaldosada toda azotea, con su algibe correspondiente y piezas de lo en el fondo. En la calle de Potosí núm. 256, se encontrará al dueño. e2—10p

Sal de Cádiz.—Resta en casa de

los compradores, se vende en la casa de remate de D. Federico Silva calle de Maipú núm. 17. e2—3p

LA FLOR DE NACAR.

Vals original por D. Antonio Rules. Dedicada a la Señorita Ignacita Gurmendi. Impreso en Montevideo por la Litografía de dr. Mege. Se vende en la librería de la Victoria calle el Perú núm. 20.
Precio.......................... 25 ps.
e2—5p

AL PUBLICO.

Estando en disidencia con mi socio D. Guillermo Braggo, con respecto a nuestro previlegio de aguas corrientes: se previene al público que toda transaccion que se hiciere sobre este negocio, y hasta nuevo aviso, será nulo y de ningun valor.—Buenos Aires Enero 2 de 1856.
e2—3p *Guillermo Davies.*

Llave fina de volmita.—Se ha perdido una en la noche del 3 de Diciembre, el que la entregase en la calle de la Merced núm. 104, recibira una buena gratificacion. e2—3p

Se vende un porton grande en la

calle de la Libertad n.° 9. e2 5p

Se necesita un cocinero que tenga la condicion de sabecocinar y tambien pueda garantir su honradez,sin esas condiciones es escusado se apersone a la calle de Santa Rosa núm 65, esquina frente al Colegio. e2 3p

TEATRO COLON

AL PUBLICO.

La Empresa del teatro Colon en atencion a los reclamos de varias familias sobre lo demasiado largo de la primera temporada anunciada de 120 funciones; y apesar de haber muchas personas ya abonadas: ha resuelto que esta primer temporada quede reducida a solo 40 funciones.
La Empresa, garantida con los contratos que tiene hechos para la conclusion y apertura del Teatro, asegura que este quedará concluido infaliblemente en el mes de Marzo próximo, debiendo empezar a funcionar a principios de Abril. Para ello cuenta con una gran Compañía Lírica de artistas sobresalientes, entre los que se hallan los Sres. Tamberlick, Sasini y Giani; asi mismo se daran dramas, y bailes tambien por artistas de primer órden.
Los precios para la primer temporada son los siguientes:

Palcos altos.........	$ 150	por funciones.
Idem avant-scéne....	" 150	"
Idem bajas..........	" 130	"
Lunetas de parquet...	" 20	"
Idem idem tertulia....	" 20	"
Idem idem platea....	" 15	"
Idem idem cazuela....	" 15	"
Idem idem paraiso....	" 10	"
Entrada ordinaria....	" 10	"

Los Sres. abonados tendrán un descuento de un 10 p.% sobre el valer de sus aposentadurías.
El abono se halla abierto en el escritorio del mismo Teatro desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, en los dias útiles.
e2 10p. *La Empresa.*

Se vende la muy acreditada pul-

peria sita en la calle de Santa-Fé pasado el puente Maldonado á mano izquierdo en frente de una casa de altos, tiene un corto capital y hace muy buenos diarios para tratar ocurran en la misma casa.
e2—3p

Semilla de Cebolla de Génova, ga-

rantida de su buena calidad, se vende a un precio acomodado, calle Santa Clara n.° 77, frente al Colegio. e2 3p

DOCUMENTOS OFICIALES.

Ministerio de Hacienda.
Buenos Aires diciembre 31 de 1856.

A los SS. Baring Brothers & Co.

El infrascripto en su nota de 1.° de Octubre último tuvo el honor de informar á vdes. que desde aquella fecha habia creido su Gobierno conveniente hacer directamente á vdes. sus remesas por cuenta de los tenedores de Bonos, cesando en su consecuencia el intermediario de la casa de los Sres. Zimerman Frazier y Ca. de que se habia valido para dicha operacion desde 1844.

Posteriormente y con el objeto de ajustar sus cuentas con la casa de vdes. ordenó el Gobierno á sus Contadores Generales pidiesen á los Sres. Zimerman los conocimientos necesarios acerca del producido esterlino de las remesas, que, por su conducto, se habian hecho desde la fecha indicada; mas con sorpresa ha visto el Gobierno que dichos Sres. [segun se manifiesta en su carta de fecha 19 de noviembre próximo pasado, que se adjunta en copia] se han negado á suministrar aquellos datos á la Contaduría.

No alcanza el Gobierno á comprender los motivos de la reserva de los SS. Zimerman, y aunque la considera injustificable é indebida, sin perjuicio de sus derechos, ha ordenado al infrascripto se dirija á Vdes, solicitando, que, á la brevedad posible, se sirvan remitirle una relacion detallada del producido de cada una de las remesas mencionadas desde mayo 1844, como asi mismo una copia de la cuenta corriente de la casa de Vdes. con este Gobierno desde la misma fecha hasta el presente, pues este documento es indispensable para los fines indicados y no existe en la Contaduría ni aparece del Archivo de este Ministerio haber sido recibido en él.

Se complace el infrascripto en reiterar á los SS. Baring Brothers y Ca. las seguridades de su perfecta consideracion y aprecio.

NORBERTO DE LA RIESTRA.

Ministerio de Hacienda. Buenos Aires, Noviembre 3 de 1856

A los Contadores generales.

Teniendo noticia el gobierno que esa Contaduría no tiene conocimiento de los cámbios á que se han efectuado desde 1844 las remesas que por el intermedio de la casa de Zimmermann Frazier y ca. se han hecho por el gobierno á cuenta de intereses del empréstito de Londres, y siendo indispensable aquel dato para compulsar las cuentas de los agentes del Gobierno en Londres, los Sres. Baring Brothers y ca., procederán vds. á recabar de los Sres. Zimmermann y ca. una cuenta y relacion detallada del producido esterlino de dichas remesas, y de la fecha de salida de los paquetes en que se hayan efectuado, para los fines consiguientes.

Dios guarde á vds. muchos años.
NORBERTO DE LA RIESTRA.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1856.

A los Sres. Contadores generales.

Tenemos el honor de acusar recibo de la nota de vds. pidiendo, que les remitamos el importe en libras esterlinas de cada una de las mensualidades de cinco mil pesos fuertes que desde el mes de mayo de 1844 hemos recibido de la Tesorería General, como apoderado de los Sres. Baring Brothers y ca, por cuenta del empréstito.

En contestacion tenemos que observar que hemos cobrado dichas mensualidades como apoderados de los Sres. Baring Brothers y ca., y las hemos remitido segun instrucciones recibidas de dichos Sres. Por consiguiente solamente podemos dar cuenta de las operaciones á los Sres. Baring Brothers y ca., y sin órdenes de ello á ese efecto no podemos satisfacer los deseos de S. E. el Ministro de Hacienda.

Dios guarde á vds. muchos años.
Zimmermann Frazier y Ca.

ACUERDO.

Ministro de Hacienda. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1856.

Siendo conveniente al mejor servicio de la Aduana la continuacion de los actuales vecdores, por la manera satisfactoria con que han desempeñado su comision, ha acordado reelejirlos para el primer trimestre del año entrante. Comuníqueseles este acuerdo, y trascríbase igualmente al Colector General y a la Contaduría a los fines consiguientes: publicándose.

Rúbrica de S. E.
RIESTRA.

DECRETO.

Ministerio de Hacienda. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1856.

En cumplimiento del artículo 1.° de la ley de 19 de Octubre de 1854, el Gobierno ha acordado y decreta.

Art. 1.° Nómbrase para componer el Directorio del Banco y Casa de moneda en el año entrante de 1857 á los Sres. D. Manuel Ocampo, D. Jaime Llavallol, D. Eduardo Lum, D. Francisco J. Moreno, D. Manuel Regueira, D. Augusto Bornefeld, D. José Martinez de Hoz, D. Ignacio de las Carreras, D. Juan P. Esnola, D. Mariano Saavedra, D. Jacobo Parravicini. D. Tomas Amstrong, D. Federico Mallmann, D. José Manuel Estrada, D. Samuel B. Hale y D. Guillermo Gillmore.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde y dénse las gracias á los Señores que forman el actual Directorio, por el importante servicio que han rendido al pais en el desempeño de su cargo, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

Rúbrica de S.E.
RIESTRA.

ACUERDO:

Ministerio de Hacienda. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1856.

No habiendo tenido necesidad el Gobierno hasta la fecha de hacer uso de los diez millones de fondos públicos, creados por la ley de 16 de Setiembre último, ha acordado se suspenda la remision por colecturía de la suma correspondiente a rentas y amortizacion de dichos diez millones de fondos, mientras no se disponga de ellos. Comuníquese al Presidente del Crédito Público, al Colector General y a la Contaduría a los efectos consiguientes: publíquese y dése al Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.
RIESTRA.

ACUERDO:

Ministerio de Hacienda. Buenos Aires, Diciembre 31 de 1856.

Para componer la Comision encargada de la reparacion del camino ó muelle de la Boca y vias adyacentes en el año entrante, nómbrase a los mismos señores que la han desempeñado en el presente, D. Sebastian Casares, D. Juan B. Siffredi, D. Blas Aspiazú, D. Carlos Campos [Comisario] y D. Carlos Pellegrini [Ingeniero.]—Comuníquese este acuerdo agradeciéndoles encarecidamente sus servicios, y exitándolos a continuarlos por el bien del pais, y transcríbase al Ministerio de Gobierno y a la Contaduría publicandose.

Rúbrica de S. E.
RIESTRA.

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires, Enero 2 de 1857.—El Gobierno ha acordado y decreta:—Artículo 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz en la Capital durante el presente año en la Parroquia de—

Catedral al Norte	D. Emilio Castro.
Socorro	" José Tadeo Canabal.
Pilar	" José M. Pizarro y Monje.
Balvanera	" Tomas Eusebio Rebollo.
Piedad	" Exequiel Martinez.
San Nicolas	" Felix Pico.
San Miguel	" Rafael Trelles.
Monserrat	" José M. Incháurregui.
Concepcion	" Francisco Tarragona.
Barracas al Norte	" Juan A. Fernandez.
San Telmo	" Juan Fernandez.
Catedral al Sud	" Juan Martin Estrada.

Artículo 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

OBLIGADO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires, Enero 2 de 1857.—Vistas las propuestas en terna remitidas por las Municipalidades de campaña, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.° Quedan nombrados Jueces de Paz de Campaña durante el presente año, en los partidos de—

San José de Flores	D. Adolfo Miranda.
Belgrano	" Santiago Tobal.
San Fernando	" Cosme Alonso.
Conchas	" Juan Francisco Alcorta.
Zárate	" Gregorio J. de Quirno.
Baradero	" Martin Gainza.
San Pedro	" Tomas Obligado.
San Nicolas	" Hipólito Quiroga.
Pergamino	" Lorenzo Moreno.
Junin	" José E. Ruiz.
Salto	" Luis Dorrego.
Arrecifes	" Patricio Perez Millan.
San Antonio de Areco	" José E. Martinez.
Villa de Mercedes	" Manuel Mones Ruiz.
Exaltacion de la Cruz	" José Maria Melo.
Matanza	" José Silveira.
Cañuelas	" Rosario Acosta.
San Vicente	" Pedro Ferrari.
Barracas al Sud	" Martin José de la Serna.
Quilmes	" José Maria Maldonado.
Magdalena	" Calisto Monjan.
Tordillo	" Felix Piñero.
Chascomus	" José Loenzo.
Dolores	" Manuel Fondevilla.
Vecino	" Francisco Madero.
Tuyú	" Benito Martinez.
Ajó	" Carlos Villar.
Mar Chiquita	" Juan Ramon Ezeiza.
Lobería	" Augusto Pieres.
Patagones	" Gervacio Olivera.
Tandil	" Adolfo Gonzalez Chaves.
Pila	" Francisco Letamendi.
Tapalqué	" Marcelino Saavedra.
Azul	" José Maria Medrano.
Ranchos	" Martin Faramiñan.
Lobos	" Juan Antonio Cascallares.
Saladillo	" Antonio Bazan.
Bragado	" Jaime Catcura.

Artículo 2.° Necesitando el Gobierno tomar algunos informes respecto de las propuestas análogas recibidas de otros partidos con algun retardo, y recibir otras que aun no le han sido enviadas, interin se nombran los ciudadanos que en el corriente año deban desempeñar el cargo de Jueces de Paz, continuarán el cargo de dichos Juzgados, los que actualmente los desempeñan, y son los siguientes:

Moron	" D. Juan Dillon.
San Isidro	" Fernando Alfaro.
Rojas	" Francisco Roca.
Fortin de Areco	" Joaquin Canaveri.
San Andres de Giles	" José M. Casado.
Pilar	" Mateo José Piñero.
Villa de Lujan	" Juan de la C. Basas.
Ensenada	" Francisco Rodriguez.
Bahia Blanca	" Gerónimo Calvento.
Las Flores	" Manuel V. Paz.
Monte	" Hilarion Calderon.
Navarro	" Demetrio Correa Morales.
Chivilcoy	" Federico Soarez.
25 de Mayo	" Felix Iliedo.

Artículo 3.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

OBLIGADO.
DALMACIO VELEZ SARSFIELD.

EL NACIONAL.

EL GANADO VACUNO.

(De nuestro corresponsal de Londres.)

INTRODUCCION.

A primera vista debe parecer que el asunto que nos ocupa es uno de aquellos tan conocidos y trillados en este país, que apenas habria dificultad en procurarse datos verídicos y cuyo mérito recompensára el trabajo de coordinarlos bajo una forma interesante y agradable al labrador. Es, sin embargo, todo lo contrario, y tanto mas de estrañar, cuanto que la riqueza vacuna del Reino Unido se calcula asciende á mas de ocho millones de cabezas de ganado, que calculados á £ 10 por cabeza representan un capital total de ochenta millones de libras esterlinas. Todos los años se venden en el mercado de esta metrópoli (que ahora está en uno de sus barrios) unas 160,000 cabezas de ganado sin incluir las terneras y "ganado muerto" que de todos los estremos de la isla mandan á este mercado, y si calculamos dicho número por la décima parte de lo que cada año se mata en todo el Reino, tendremos que el total sube á unos 1,600,000 cabezas de ganado vacuno solamente. El número de carneros que se venden en nuestro mercado metropolitano cada año se calcula es de 1,200,000, de cerdos 36,000, y terneros 18,000 Sí, siguendo el cálculo, ponemos dichos números por la décima parte del total y concedemos dos años de vida á los cerdos y carneros, avaluando los terneros á £2 10 s. cada uno, los cerdos á £ 2, y los carneros á £ 1 10 s., obtendremos que el valor de los ganados vacuno, lanar y cerda de estas islas asciende á cerca de 120 millones de libras esterlinas.

Es cierto que de vez en cuando y en alguna que otra publicacion en su "parte rural" se encuentran diversas opiniones y juicios sobre las varias castas de vacuno que con tanto esmero y atencion crian nuestros labradores; pero aquellas son tan variadas y á veces se contradicen tan abiertamente que en vez de instruir al labrador le confunden mas y mas y le meten en un caos de confusiones.

Varias sociedades agricultoras han hecho mucho, no obstante, para ilustrar al labrador y al efecto se encuentran en sus publicaciones datos de interes, pero como cada cual ha tenido su casta favorita, esta ha sido la predilecta en sus informes para el adelanto ó mejora del ganado y se encuentra un gran vacío en los informes relativos á otras castas, acaso de mayor mérito; pero que no están esplotadas á la perfeccion de otras.

Ya puede V. calcular por estos hechos cuan difícil debe ser querer abrazar en este asunto todo lo de mayor interes en él, es decir, de historia natural, castas, forma (particularmente con referencia á sus bellezas y defectos) la utilidad que pueden reportar de sus varios usos y tratamientos del ganado para que no desmejore en un caso y aumente su mérito en otro. Todo esto va á ocuparme en esta série y como he querido hacerla lo mas completa que mis conocimientos en la materia me permitieran, no he podido empezarla hasta ahora, bien seguro de estar lejos de la perfeccion; pero me lisonjea la esperanza que otras plumas de mayor conocimiento y práctica en el asunto, á vista de mis escritos les den mayor amenidad é interes de la que yo puedo darle en los límites de mi correspondencia.

Resumen de materias.

Orden de los rumiantes—Mecanismo y operacion de los cuatro estómagos del buey—Del becerro—Forma y distintivos—Dentadura: su formacion y progreso gradual, por el cual se calcula la edad con mayor certeza.

Entre las varias órdenes (1) en q' se divide la mamomalia ó sea la clase de mamíferos ó animales vertebrados que tienen tetas, la de los rumiantes ha sido siempre objeto de mayor estudio y atencion del hombre porque en sumision y dependencia, contribuyen en gran parte á su bienestar. En este órden se cuentan el ciervo, girafa, camello, llama, &a.; pero de todos los rumiantes el buey desde la época mas remota se ha considerado siempre como propiedad del hombre para sus usos domésticos, de comercio y agricultura, abrazando todas las razas y especies de dicho vacuno, cuya variedad y usos vá á ser objeto del presente objeto.

Antes de entrar, sin embargo, á investigar las varias razas en que el cuidado y estudio del hombre ayudado por la naturaleza ha subdividido la principal—la del toro, bueno será que demos una rápida ojeada al distintivo de este noble animal.

Ya hemos dicho que el buey pertenece á la órden de los rumiantes.

El acto de rumiar ó mascar la rumia hace suponer una construccion peculiar y complicada del estómago que se divide en cuatro distintas cavidades ó recepiáculos, de tal manera coordinados, que la yerba en su ser entra en la primera cavidad ó "panza", y de aquí, por medio de una comunicacion valvular, va gradualmente pasando al segundo estómago, que algunos llaman "redecilla".

Aquí se forma en pequeñas bolitas, que mientras el animal descansa, vuelven "seria tim" á la boca por una especie de accion espasmódica y entonces empieza la re-masticacion. El alimento con esta operacion queda ya del todo menudo y vuelve á tragarlo el animal; pero en vez de volver á la panza baja por el gaznate ó esófago, por una contraccion voluntaria de los músculos en la boca de la panza, y así pasa dicho alimento al tercer receptaculo que se llama "libro" por la disposicion de sus láminas, muy análogas á las hojas de un libro; y por último, despues de haber sido "amasado" en dichas láminas pasa por un orificio valvular al 4.° estómago, llamado el "cuajar" verdadero organo de la digestion. Sin conocer la disposicion anatómica de estas cavidades estomacales parece estraño y hasta cierto punto admirable el anterior procedimiento.

En efecto el esófago termina inferiormente en una especie de gotiera, hendida longitudinalmente, que corresponde á la parte superior del "bonete ó redecilla" y de la "panza ó herbario", y se continua hasta el "libro ú omazo"; pero en el estado normal sus bordes se hallan tan aproximados que constituyen un verdadero tubo conductor desde el esófago hasta el libro. El bolo alimenticio deglutido, si es duro y grueso, dilata el tubo y separa los bordes de la hendidura que establece la comunicacion entre el esófago y los dos primeros estómagos, y entónces penetra en estas cavidades al paso que si es blando y pulposo, como sucede despues de la completa tribulacion, se escurre por este mismo tubo sin abrirlo y se precipita en el *libro ú omazo*, desde el cual es trasladado al *cuajar ó abomazo*, en el cual como antes he dicho, se efectúa la digestion quimosa. Los alimentos acumulados en la panza vuelven á la boca por un mecanismo muy sencillo. Al efecto el hervario se contrae y empuja la masa alimenticia contra la hendidura esofágica de que he hablado; esta abriéndose por la presion mecánica que sufre, facilita la salida á una corta porcion de la masa que se debe rumiar, forma de esta una bolita que, introducida en el esófago, es nuevamente llevada á la boca por la contraccion sucesiva é inmensa, esto es, de abajo arriba de las fibras esofágicas.

En el becerro el aparato estomacal es bien diferente de lo que mas tarde llega á ser pues que mientras recibe su alimento de la madre no necesita rumiar y por consiguiente la operacion de cada una de dichas cavidades varia. La panza, por ejemplo, á dicha edad temprana es de mucho menos cavidad

(1) *Bimanes*, como el hombre: *Cuadrumanos*, como los Monos; *Queiropteros*, como los murcielajos; *Carniceros* como el oso; *Roedores*, como las liebres; *Desdentados*, como los hormigueros; *Paquidermos*, como el Elefante; *Cetaceos*, como la Ballena; *Marsupiales*, como las Sarigas; y *Monotremos*, como los ornitorincos.

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ E SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

De repente Andrés se detuvo y se palpó. Beatriz se detuvo asustada.

—¿Qué es eso? dijo

—Nada, contestó Andrés; durante la riña he perdido mi limosnera.

Y siguió adelante.

En aquella limosnera iba guardado el paquete que don Per Ponce de Leon habia entregado antes de morir al jóven; pérdida que este apreció en poco: para él aquellos papeles debian pertenecer á los asuntos de los rebeldes, y su pérdida le libraba de un compromiso contraido con un moribundo.

Casi al mismo tiempo en que Andrés habia echado de menos su limosnera, un hombre cubierto con una capa, un sombrero y un antifaz, levantaba del suelo en la plazuela junto la cruz un objeto; era la limosnera de Andrés. Aquel hombre la guardó, y seguido de la harapienta turba que le acompañaba, se encaminó á la ventura por las mismas callejuelas por donde habian tomado los fugitivos.

CAPITULO II.

En que se ve que la vieja Berta era mas de lo que parecia.

Pedro-el-Negro era demasiado sagaz para no conocer que las circunstancias en que el acaso le habia colocado eran dificilísimas. Conocia bastantemente el carácter del rey para saber que jugaba un azar peligrosísimo, del que solo le podia sacar avante una casualidad afortunada.

Para él aquella Beatriz era una esperanza, y sus amores con Andrés podian servirle para sus asuntos. Pero caminaba á ciegas. La conducta de la-Liebre le parecia oscura, la de Alvar Yañez traidora, y fiaba muy poco tratándose del rey en la discrecion de Garci Diaz de Albarracin. Necesitaba, pues, apoderarse de la situacion.

Pero Pedro-el-Negro era uno de esos hombres á quienes la práctica en el crímen y la asociacion con grandes criminales hace terribles; él podia burlar los maceros del rey, la vigilancia de sus alguaciles y de sus espias, y rodear á su vez de espias y de asechanzas al rey. Y necesitaba apoderarse enteramente de Beatriz, separarla de sus afectos, disponer como único señor de ella. Beatriz podia ser para él un precioso escalon para llegar á su sueño. Pedro estaba cansado de luchas sordas, de trabajos tenebrosos, y su ambicion no se satisfacia ya con ser el jefe de una terrible asociacion de bandidos. Necesitaba como el difunto arcediano llegar á ser rico-hombre, señor de villas y lugares, y tener franco el paso hasta el trono: ayudarle con su poder ó combatirlo; era, en fin, uno de los formidables poderes feudales de la época.

Y todo lo esperaba de Beatriz: no sabia como, pero conocedor de mas de un secreto del arcediano vislumbraba la posibilidad de una intriga que le llevase al colmo de su ambicion, usando bien de Beatriz, del corazon del rey y de sus secretos.

Alvar Yañez se habia aliado instintivamente al bandido impulsado por el mismo objeto: pero su ambicion era mas moderada: se contentaba con un oficio de secretario del rey que le pusiese en posicion de esplotar los mil veneros de riqueza que estaban bajo la mano del rey.

Beatriz y Andrés solo pensaban en su amor: habian sufrido demasiado con las circunstancias que los habian desunido, habian tenido zelos, dudas, temor, cuantas pasiones accesorias acibaran el amor, y habian tenido necesidad de decirse una y cien veces que su amor no habia menguado ni empalidecido.

En cuanto á Garci Diaz de Albarracin, se dejaba arrastrar de las circunstancias, y su alma de lobo se replegaba en sí misma, pero pensando siempre en el momento en que pudiera vengarse de la violencia que se le hacia.

El bandido marchaba delante á largo paso espada en mano; le seguian Beatriz y Andrés, y en pos y en silencio cerraban la marcha Alvar Yañez y Albarracin.

Pedro-el-Negro se detuvo junto á la iglesia de San Isidoro en el mismo sitio donde el rey y Men Rodriguez habian dado tan buena cuenta de Gil Garcia de Albornoz, y llamó á la puerta inmediata; por el momento nadie contestó. Repitió el bandido sus llamadas, oyéronse arriba pasos furtivos, se abrió una ventana y asomó la misma vieja q' habia pedido auxilio contra el rey y Men Rodriguez, alumbrando con el mismo candil.

—¿Qué quereis á estas horas? dijo con voz cascada é impaciente.

—Soy yo, contestó Pedro: abridme, buena madre; os traigo muy honrados huéspedes.

¡Ah! ¿eres tú, racimo de horca? contestó la vieja: yo creia, hijo mio, que segun andan las cosas esta noche habria dado el diablo buena cuenta de tí.

—Ya veis que no madre Berta. Pero abrid con cien legiones... estais haciendo esperar á una hermosa dama y á cuatro honrados hidalgos.

—¡Ah! ¡ah! ¡de damas está la noche?.. pues esperad, hijo, esperad, que ya voy.

Y la vieja cerró la ventana.

—Y decidme, señor, esclamó Beatriz dirigiéndose á Pedro-el-Negro; ¿no teneis otra parte mejor á donde llevarme?

—¡A otra parte mejor! ¡señora! la buena Berta es una honrada dueña, viuda de un escudero del difunto rey don Alonso, muy cristiana, muy honrada, y sobre todo muy caritativa. En su casa estareis mucho mejor que en un convento... y sobre todo en ninguna parte podeis estar mas al abrigo del rey.... pero callad; ya siento á mi buena madre que se acerca.... no le mostreis desconfianza, señora: esto la disgustaria.

Abrióse en aquel momento la puerta y se presentó á los cinco personajes una vieja encorvada, cuya edad no podia marcarse: solo podia decirse que era muy vieja: una de esas organizaciones acartonadas, por decirlo así, verdaderas momias vivientes, que hacen pensar en la eternidad humana: una de esas viejas á quienes no falta ni un diente ni un cabello, cuya piel se ha puesto árida y escamosa, y cuyos ojos se han hundido hasta el fondo de los alveolos; pero fuertes, musculosas, rígidas, respetables por la larga esperiencia que debe suponerse á sus muchos años, y luego en su semblante habia un indudable sello de grandeza pasada, aunque degenerada al parecer por la edad y por los sufrimientos.

Su vestido consistia de una saya burda á manera de hábito, ceñido en la cintura con una correa: en unas tocas limpias y bastante finas, y un manto que no le pasaba de la cintura.

La vieja examinó de una sola ojeada á los recien llegados, y estos á su vez la examinaron: ninguno la conocia, lo que no dejó de maravillar á Alvar Yañez que pretendia conocer hasta los ratones de Sevilla. Y sin embargo el escribano luchaba á la vista de su semblante con un tenaz y confuso recuerdo que no podia esclarecer.

—Yo conozco a esta vieja, decia para si; yo la he visto en alguna parte hace mucho tiempo y mas jóven. ¡Dios! todo es misterio esta noche: pues observemos y ello dirá.

que el cuarto estómago, el cual es el mayor de todos y recibe de una vez la leche que mama, y aquí, por medio de la accion del jugo gástrico, se cuaja la leche prévia la digestion. La membrana interior de esta porcion del estómago es la que se sala y seca y sirve para hacer el queso. Se conoce con el nombre de "cuajo."

La forma que en lo general tiene el ganado vacuno es bien conocida y no necesita detenerse en ella mucho. Ambos sexos están armados de cuernos (á escepcion de algunas castas domésticas) que son huecos y están compuestos de fibras corniales compactas. De aquí viene el que el ganado vacuno lo distingan los naturalistas (con otros que tienen igual propiedad) con el nombre de "ruminante de cornadura hueca." El adelanto progresivo de los cuernos queda marcado en su base por unos anillos. La forma del toro es pesada y maciza; su estatura generalmente grande; los miembros cortos y fuertes; las ancas anchas; los pechos gruesos; la cabeza grande; la frente abierta; el hocico ancho, desnudo y húmedo (2); la lengua es áspera, con unas papilas corneas inclinadas hácia atras y que le asisten cuando pasta el animal; el cuello es grueso y por último, es por naturaleza tan vigoroso y útil, como todos sabemos para la economía doméstica. Su carne nos sirve de alimento, su piel curtida para cuero, su sangre para la fabricacion del azul de Prusia, la película interior de sus intestinos para la confeccion de globos aereostáticos, sus huesos para la preparacion de la gelatina, su bilis y su leche para medicamento (3) &a. &a.

Con respecto á los dientes, aunque carece de incisivos (4) en la mandíbula superior, la encía es dura y fibrosa, á propósito para resistir la presion de los incisivos en la mandíbula inferior, que son ocho en número colocados mas bien oblícua que verticalmente. Los molares ó muelas son seis en cada lado arriba y abajo y de estos los tres primeros son *de leche* (5) primeramente cosa que no sucede con los tres posteriores. La denticion peculiar de la mandíbula inferior del toro (y del caballo) debe ser objeto de la mayor atencion para el labrador porque es el norte por donde se puede juzgar de la edad del animal y no por las astas como algunos han querido suponer. El becerro ó ternero que acaba de nacer tiene generalmente dos grandes incisivos que sobresalen de la encía, mas ó menos determinados; estos, así como los que siguen están cubiertos con una capa de esmalte (6). Hácia el fin de la segunda semana echa otro diente á cada lado del par de que hemos hablado; hácia el fin de la tercera semana aumenta el número de ellos a seis y hácia el fin de la cuarta semana queda completado el número de incisivos de leche (ocho). A este tiempo la línea superior de los bordes cortantes de los dos incisivos del centro empieza á gastarse y aparece a través del esmalte el marfil ó parte huesosa de que se componen los dientes. Esto aumenta cada dia mas, de manera que a los dos meses el segundo par de dientes empieza tambien a gastarse de igual modo; en cosa de tres meses el tercer par se gasta tambien y por último, en cuatro meses, poco mas ó menos, la dentadura muestra los efectos del uso, pero mas marcados en los cuatro centrales. A este tiempo, independiente de la disminucion que sufren por el roce, los dos dientes del centro empiezan a disminuir su tamaño; al principio no se nota mucho, pero en el curso de unos cuantos meses es bien palpable, de cuyo cambio es causa el proceso de absorcion que se acelera mas y mas conforme vá creciendo el nuevo diente en la cápsula dentaria.

(7) La corona de los dientes estonces toma una forma triangular con una inclinacion oblicua hácia atras y en el centro se distingue bien la marca de la parte huesosa ó marfil. A los ocho meses la disminucion de los dos incisivos centrales es muy marcada y antes de los doce meses el par inmediato sigue los mismos trámites, pero entonces dichos cuatro incisivos se separan en su base el uno del otro. Al fin de los quince meses el número de los dientes carcomidos ó gastados por absorcion y separados el uno del otro, son seis, y al fin de los diez y ocho meses solo se ven ocho rudimentos triangulares. Durante estos cambios el novillo tiene mas ó menos dificultad en procurse su alimento, dificultad que a veces es causa de diversas enfermedades en el animal [de las cuales y sus remedios hablaré en su dia] principalmente en los terrenos de pasto donde la yerba no es abundante y fugosa.

Dichos rudimentos continuan por algunos meses, pero tambien continua su decremento primero, mas en los centrales, los cuales al segundo año son arrojados afuera por los dos dientes centrales permanentes. Durante este proceso la estremidad ó márgen alveolo de la encía crece y se ensancha a fin de facilitar, la creacion y formacion de los otros dientes que aun están en sus capsulas. Los segundos incisivos no aparecen hasta fines del segundo año y los terceros hasta fines del tercer año. Los dientes de leche de ambos costados entonces quedan reducidos a meras reliquias y a su vez, es decir, a fines del cuarto ó principios del quinto año ceden el puesto a sus mas fuertes sucesores. Por supuesto, en todos estos cambios a veces hay mas ó menos prontitud segun el vigor natural o debilidad del animal pero el órden predicho es el mas usual.

Los últimos incisivos siempre son mas pequeños y necesitan algunos meses para crecer su todo. Ahora ya tenemos la dentadura de incisivos completa; pero mientras los últimos han estado desarrollándose, los centrales y sucesivamente los demas se han ido gastando algo, hasta que, por último, a los seis años de edad toda esta dentadura tiene la corona gastada: en el centro se distingue una marca oscura y al rededor una línea de marfil que a su vez cerca el esmalte. Los cuatro centrales son aun los mas grandes; pero de nuevo empieza el proceso anterior de absorcion y disminucion: primero, los dos centrales, luego contiguos, hasta que a los diez años los cuatro dichos son mas pequeños que los dos siguientes aunque estos tambien están gastados. A esta época el animal ha salido de su gran climaterio, y los dientes continuan mostrando mas y mas los desastres de la edad; pero como en otro animales domésticos, el proceso se acelera ó no segun otras circunstancias. A los diez y seis años el buey es viejo, pero se recuerdan varios casos en que una vaca ha dado leche a los diez y ocho y veinte años, y como casos raros se notan de algunas que han criado un becerro a los 31 y 32 años.

Con respecto a los molares ó muelas, estas no se pueden examinar bien en vida del animal, y aunque así fuera, no podríamos guiarnos por ellas. El becerro hace con dos molares de leche a cada lado, arriba y abajo y a los quince o veinte dias aumentan a tres. Una cuarta muela permanente, aparece al sesto ú octavo mes; a los 20 ó 22 meses aparece una quinta y a los 50 ó 52 meses aparece la sesta. La muela de leche primera la muda ó antes ó despues de echar la quinta muela y la segunda y tercera á intervalos de diez o doce meses.

---

(2) Menos el "Buey almizelado" [*B. moschatus Gm.*] que habita en las partes mas frias de la América Septentrional y trepa por las rocas con la misma agilidad que las cabras; es notable por sus cuernos muy aplanados y casi reunidos en su base delante de la frente, y por el fuerte olor de almizcle que despide.

(3) La bilis del buey [*fel taurinum*] estraida de la vejiga de la hiel del toro forma un liquido viscoso, amarillo verdoso, de olor débilmente nauseabundo, y de sabor escesivamente amargo y ligeramente azucarado. Dos químicos eminentes franceses, Mr. Thenard y Mr. Berzelius, han dado de ella los siguientes análisis:

Mr. Thenard

De 800 partes ha obtenido:

Agua	700
Materia resinosa	15
Materia amarilla	69
Sosa	4
Fosfato de sosa	2
Hidro-clorato de sosa / Idem de potasa	3, 3
Sulfato de sosa	0, 8
Fosfato de cal / Idem de magnesia	1, 2
Vestigios de ocsido de hierro	

Mr. Berzelius.

De 1,000 partes ha obtenido:

Agua	907, 4
Materia particular de la bilis	80
Moco de vejiga disuelto en la bilis	3
Alcalis y sales comunes a todos los liquidos segregados	9, 6

Con la bilis del buey disuelta en el agua y evaporada hasta la consistencia de estracto se prepara el estracto de la hiel de buey, medicamento que goza propiedades tónicas muy manifiestas. Su dosis es la de algunos granos hasta la de una dracma en forma de píldoras.

Se me ocurre añadir aquí las siguientes observaciones sobre la leche que creo gustarán a sus lectores: La LECHE DE VACA [Lac vaccinum] es opaca, blanca y de gravedad especifica 10,321 comparada con la del agua. Dejada a la accion del aire libre se aceda y se divide en tres partes: una mas ligera, *manteca*, de color amarillento que sobre nada en otra el *suero*, que es un líquido casi trasparente, amarillo verdoso; otra blanca y poco consistente, el *queso*, que fluctua en el líquido mencionado. Del suero evaporado se obtiene *azucar de leche*. Estos principios son comunes a todas las especies; pero en ninguna es dable separar como en esta los principios componentes. La LECHE DE MUGER [*L. mulieris*] es mucho mas serosa y menos colorada que la de vaca, de gravedad especifica 1,0409; dificilmente coagulable y mas azucarada que las demas. La LECHE DE OVEJA [*L. ovinum*] es casi identica a la de vaca; pero su manteca no es tan consistente y la gravedad especifica es de 1,0409 como la de muger. La LECHE DE BURRA [*L. asinum*] es tan análoga a la de muger, que por esto se prefiere a todas las demas como eualeptica. El azucar que contiene está en proporcion de 85 a 80 por ciento: su gravedad especifica es 1,0335. Hé aquí en resumen las proporciones relativas de los principios constitutivos de las leches indicadas.

Dos libras de leche

contienen	Nata.		Manteca.		Queso.	
Leche de muger	12	dr.	1	dr.	4	dr.
— de burra	8		0		3	"
— de cabra	8		3		16	"
— de oveja	16		11		32	"
— de vaca	20		6		24	"

Si atendemos a que el queso y la manteca son las partes mas nutritivas de este líquido, colocando las diversas especies segun el órden de su propiedad obtendremos el siguiente: 1.° de oveja, 2.° de vaca, 3.° de cabra, 4.° de muger y 5.° de burra; y diremos que la primera es la mas abundante en principios nutritivos, y así sucesivamente hasta llegar a la de burra que es la mas pobre de todas.

La leche, especialmente la de vaca que es la mas usada, no solo sirve como escelente alimento para las personas que la dijieren bien, si que tambien como medicamento del que reportamos bastantes utilidades. Aplicada al *esterior*, sola ó mezclada con migas de pan en forma de cataplasma, es muy emoliente; pero en este caso no se debe perder de vista que fermenta, se aceda y dejeneran sus propiedades. Interiormente se prescribe como demulcente en las enfermedades crónicas de los órganos de la respiracion y digestivos. Hay algunos individuos que por circunstancias particulares no pueden digerir la de vaca para ni mezclada con agua, en cuyo caso aconsejaré la de burra que es mucho mas ligera y digerible. Ademas, el uso interior de la leche es muy importante para neutralizar los efectos deletereos de algunas preparaciones metálicas y entre estas principalmente los de las sales de mercurio y estaño.

Si pasamos al estudio particular de los principios componentes de la leche veremos, que la manteca forma parte de los unguentos, pomadas y emplastos; que el suero es un liquido refrescante y algo relajante, con frecuencia empleado en medicina. El suero, vehículo de tantos otros medicamentos, en especial de los purgantes y eméticos, conviene que sea clarificado. A este efecto se le separa por medio de un acido vegetal ó mineral y se le clarifica por medio de la albumina del huevo.

La leche con frecuencia se vende adulterada con agua, harina ó llemas de huevo; pero hay medios de conocer estas falsificaciones. Por medio del galactometro, instrumento inventado por Dugay apreciamos la adicion del agua, y con el auxilio del yodo la de la harina.

(4) En el hombre y en la mayor parte de los Mamíferos se distinguen tres especies de dientes: los *incisivos*, los *caninos* y los *morales ó muelas*. Los primeros ocupan la parte anterior de la boca, estan terminados por un borde delgado y cortante, tienen una sola raiz y sirven para cortar los alimentos. Los segundos, que estan situados en los lados y a continuacion de los anteriores, en general son puntiagudos, tienen una *sola raiz* y se hunden mucho mas en la mandíbula. Su uso principal es implantarse en la carne de que el animal se nutre y rasgarla. Los terceros siguen a los caninos, ocupan los lados de la boca, estan en general provistos de muchas raices, y presentan una *corona* ancha y desigual, propia para *triturar los alimentos*. Las muelas se dividen en *falsas ó pequeñas y gruesas*. Las primeras preceden á las segundas y las raices de estas son mas numerosas por necesitar mayor seguridad y fuerza.

(5) Los dientes que se forman en el primer periodo de la vida se llaman *de leche ó de primera denticion*, y son sustituidos por otros mas fuertes y fijos los de *remplazo ó de segunda denticion*. En el hombre, los dientes de leche aparecen de los 9 a los 12 meses de su nacimiento y se cambian a los 7 años. Son en número de veinte a saber: 4 incisivos, 2 caninos, y 4 molares, en cada mandíbula. En la segunda denticion asciende hasta el número de 32.

(6) En los dientes distinguen los naturalistas la *corona*, cuya estension determina la capa de esmalte que la cubre; el *cuello*, que consiste en una escotadura a la que adhiere el borde de la encía, y la *raiz* de forma cónica, que se embute en el alvéolo ó sea la cavidad en que estan engastados los dientes. Estos se componen de dos sustancias, una interior llamada *dentaria ó morfil* y otra muy dura, blanca y brillante que se le sobrepone, el *esmalte*.

(7) Los dientes se desarrollan en el interior de la mandíbula dentro de unos pequeñas bolsitas membranosas, llamadas *cápsulas dentarias*.

Chivilcoy.

Diciembre 26 de 1853.

Estimado amigo:

Aun no hemos continuado para el "25 de Mayo" pero como mañana sale la diligencia quiero aprovechar, pues no se cuando tendré ocasion de volverlo á hacer porque tal vez demos un salto al Azul que no dista sino 50 leguas y con este motivo tendria el gusto de recorrer la línea de frontera de mas importancia aunque la mas peligrosa. Yo he recorrido los alrededores de este pueblo y mañana pienso hacer una escursion mas distante. Los campos son tan hermosos que da gusto recorrerlos. Actualmente hay en este punto, que para los indios es intomable, 1342 hombres toda ella es buena tropa; los Blandengues pasan de cuatrocientos valientes con su gefe el Coronel D. L. Diaz, escelente militar; los demas son milicianos de aquí y Chivilcoy, tambien buenos y decididos.

Este pueblo es bastante grande rodeado de quintas llenas de árboles, hay tambien casas de azoteas, y una iglesia bastante buena que está para acabarse, y ansian porque el obispo mande cuanto antes un sacerdote para esparcir el evangelio de nuestra religion sobre esta tierra.

Sin embargo, como pueblo nuevo hacen falta aun muchas cosas, como particularmente un sastre para vestir á la oficialidad y tambien à los particulares, y q' traiga paños y otras telas á propósito—Un peluquero y barbero &. &. Es este un pueblo en donde se esparcen de 150 á 200,000 pesos, todos los meses en la tropa, lo que basta para que haya bastante comercio..

Con 100 familias estranjeras, esto seria una gran cosa, y solamente con sembrar trigo maiz y papas ahorrarian lo bastante para formar montes de álamos, paraisos sauces y llorones, que crecen de un modo prodijioso: desde el primer año comienzan á producir leña que es el artículo mas caro y á los tres vale un árbol de paraiso ó sauce de 30 a 35 ps. la planta y el cuidado no cuesta mas de dos pesos, con que vea vd. si un inmigrante podria hacerse rico en muy pocos años y sin miedo de indios como con vacas y yeguas, pudiendo igualmente criar ovejas y chanchos: hay millares de nutrias, gansos, avestruces, patos. &. &.

La presencia del Ministro en estos puntos, ha alentado muchísimo á este vecindario, que aun estaba bajo la impresion que Calfucurá tenia intencion de invadir, aunque parece que el gefe y tropa de este punto lo desean de veras porque tienen la seguridad de aniquilarlos sin riesgo alguno; tal es el entusiasmo.

La guarnicion del "25 de Mayo" tambien ha sabido que es buena tropa y que tiene media docena entre gefes y oficiales que son unos verdaderos leones.

Si la guarnicion ó el ejército del Azul ocupára el punto de Tapalqué, seria doblemente mas fuerte, por ser mas militar y mejores pastos para las caballadas: pues en el Azul segun el mismo general Hornos, el coronel Diaz y otros competentes dicen que ni aguada ni pastos buenos hay, y menos leña, porque los azuleños no han plantado ni árboles para leña y otros servicios &. &.

En este pueblo hay funcionando cuatro hornallas de ladrillos y se venden al enorme precio de 260 pesos millar.

El trigo produce de 40 hasta 50 por uno, es decir, el fabuloso rinde de 4 á 5000 por 100.

Los indios amigos viven aquí en la abundancia y aun con lujo: pues hay indios que tienen rodeos de cien y doscientas vacas, 2 á 3,000 ovejas, manadas de yeguas &. &. uno de ellos que se parece á nuestros gauchos, me dijo que su lana no habia podido venderla sino al precio de 15 pesos arroba.

Hay pocos estrangeros y uno que otro que hay tienen seguro su porvenir: pues con un poco de contraccion y en sus ratos de ócio se forman una quinta de árboles; y en las estaciones siembran trigo, maiz y papas que dan hasta de 4 libra, lo mismo que la cebolla, cuanto se quiera sembrar, la vida si no es gratis es baratísima.

Navegacion del Rio Salado! es el gran porvenir del Estado de Buenos Aires poner en uso esta arteria fluxial, digo en uso porque segun informes y haber visto yo mismo su caudal de agua, no hay sino traer á este rio la superabundancia de buques de nuestro Paraná y remontarse hasta la Mar Chiquita, y que puede ser navegable casi todo el año por buques de calado de cuatro pies, y aunque no fuera sino por tres meses, seria lo suficiente para descender rio abajo con miles de toneladas de carga de nuestros preciosos frutos que se pierden en su mayor parte, por los caminos que en invierno se ponen intransitables, y aun hoy que están buenos vale la fanega de flete de Chivilcoy 25 pesos y de aquí 50 pesos ¡enorme flete en todas partes del mundo civilizado! é inconcebible á la orilla de un caudaloso rio, sin raigones ni otros obstáculos como son los que tienen el Bermejo y el Salado en Santa Fé, y aun en los rios Uruguay y Paraná.

En Chivilcoy y estos parajes el maiz se usa en general como leña, y así es que han principiado a comprender que los árboles darán mejor resultado que las mismas vacas; apesar de los hombres *difíciles* que a todo se oponen y muy particularmente a las ideas nuevas. En fin amigo pasemos al pan de cada dia (la política) por acá se sabe que los mashorqueros de Santa-Fé están en movimiento, y ya puede Vd. imaginarse que estas gentes lo que lamentarian seria que no venga a la cabeza de ellos el cacique general de nuestras Pampas [a] Presidente de la Confederacion.

He visto el proceder caballeresco de nuestro amigo D. Juan Carlos, en uno de esos casos que en la vida del hombre es imposible evitar. Siento mucho sin embargo que un Senador del Estado de Buenos Aires haya tenido la peor parte, pero en fin vale mas que haya concluido así.

Hemos leido aquí con estrañeza singular el papel de Calvo—¡cuanta furia, cuanta charla insustancial! y de ahí, no ha traido un solo pensamiento nuevo al terreno de la política. Ocúpase en censurar personas y denostarlas, lo mismo que hace hasta hoy el "Hablador", aunque con mas chispa éste.—Se parecen tanto la "Reforma" y el "Hablador" como un huevo a otro huevo; parece que el Redactor de la primera hubiera hecho sus ensayos anteriormente en el segundo.

¡Cuánto ruido de palabras y sinónimos! Es una máquina de desgranar maiz, que trabaja en este momento delante de mí.

¿No me dirá vd. que necesidad de la prensa porteña ha venido á representar la "Reforma", que vacio ha venido á llenar? Yo no lo veo.

Erigirse en cátedra y dictar un curso de duelos Vá! vá! tal cosa solo prueba desfachatez, atolondramiento y falta de respeto a la sociedad porteña.

Creo que el Sr. Calvo, ha juzgado a Buenos Aires en materia de conocimientos en las armas—*tierra de ciegos*, en la que *el tuerto*, quiere reinar—Dudo mucho que en Francia haya él ido a buscar duelos a nadie.

Pero él—buscando al que creyó mas débil, ha recibido una leccion humillante para sus sentimientos plebeyos.

Viniendo a otra cosa—¿Qué ha dicho ó qué piensa Calvo sobre la importante cuestion de Nacionalidad Argentina? Quiere que nos entreguemos a Urquiza? Quiere que nos mantengamos al *statu quo*? Quiere que nos separemos definitivamente? Cuál es su opinion? Hasta ahora la ha emitido; lo que no puede durar ni ser así. No se puede estar en la prensa sin emitir juicio sobre cuestion tan grave: todos los diarios de esa han dicho su pensamiento sin embozo—¿O espera el Sr. Calvo que el Gobierno diga X—para contestar él—Z?

He notado que la "Reforma" tan guapa en los ataques personales, es floja en el terreno de la política—Escusa el confesar que sirve a Torres—ataca solamente a sus contrarios: táctica—esquiva las cuestiones políticas de actualidad; táctica. Oh! con mil diablos! Será ignorancia?

Véese que la "Reforma" es opuesta al actual Gobierno, lo que se concibe, desde que ella no gobierna. Pero ¿Cuáles son las cosas, los hombres, y principios políticos que ella quiere llevar al Gobierno?—dígalo pues.

Epoca de reparacion.

[ARTÍCULO COMUNICADO]

Cábele al actual Gobierno de Buenos Aires el alto honor de reparar las injusticias de los contemporáneos para con los grandes servidores de la Patria.

Allá, en lejanas playas, se levantan humildes sepulcros, que contienen los restos de Rivadavia, San Martin, Lavalle y Necochea, nombres que el estrangero ni conoce, ni sabrá apreciar, lo que es mejor pues el conocimiento de los servicios que esos varones prestaron al Rio de la Plata, seria una acusacion y cargo contra nosotros.

La Sociedad de Beneficencia ha iniciado ya la idea y parece que púestola en práctica, de traer los restos del ilustre fundador de aquella Sociedad. El Gobierno se ha prestado gustoso a ayudar a la traslacion de las cenizas del mas grande hombre, de la figura mas prominente del Rio de la Plata.

Es pues de desear, que antes que termine el Gobierno del Sr. Obligado, vincule a su nombre y a su Gobierno reuniendo en la tierra de la Patria los restos de sus mas ilustres hijos. Codiciamos para el Sr. Obligado esta postrera y honorífica tarea.

Negocio de tan alto honor para nuestro pais, no se debe mirar por el lado del dinero, pero si los ánimos positivistas quisieran tomarlo por ahí, creemos que con menos de doscientos mil pesos, se traerian los restos de San Martin, Lavalle y Necochea. Para el General Lavalle hay en el Banco como 40,000 pesos, dados por el pueblo a ese objeto, y de los que el Coronel Mitre por cuestiones de miramientos no ha querido tocarlos ni llevar adelante el pensamiento que él habia concebido;—los donantes lo tomarán muy a bien el que el Gobierno dispusiese de esos fondos, al objeto que ellos fueron colectados.

Si el Sr. Gobernador Obligado quisiese atender tan justa exigencia en favor del crédito de nuestro pais, y de su nombre mismo, nos daria asi ocasion de exhibir la lista de los grandes hombres, Rivadavia, Necochea, Lavalle y Paz, que pertenecieron al glorioso partido unitario, reunidas sus cenizas en un mismo recinto, recibiendo del pueblo porteño el culto que merecen sus virtudes y sus talentos.

Ante la presencia de tan venerados restos sacudiríanse aun el sombrero los reconocidos enemigos del pais, que hoy intentan escalar el poder, derrocando el nombre y el partido de los hombres que sacrificaron todo por servir y salvar la causa de la libertad del Rio de la Plata.

Preguntariamosle a esos pequeños y vulgares hombres de la mashorca—¿Cuáles son vuestros hombres del pasado? y ellos nos contestarian—"Mariño, Troncoso, Costas, Bustos, Flores, Cuitiño."

¿Cuáles son vuestros hombres del presente?—Nombradlos vosotros.

Pretendeis inútilmente, borrar el nombre de nuestro partido y de nuestros hombres, para levantar por cima de todo vuestra figura, desnuda de servicios al pais, sin talentos, sin patriotismo, y sin ninguna esperanza para el porvenir.

Santa-Fé.

Se nos ha facilitado una carta del Rosario fecha 29 del pasado de la que estractamos los siguientes párrafos:

"Urquiza y Lopez le han escrito á D. Benjamin Virasoro para que sea nombrado Gefe Político del Rosario, este queria rehusar, pero por último le contestó á Urquiza que hiciese lo que mejor le pareciera. Así que sea nombrado la primer medida que tomará será hacer volver á la Provincia á todos los emigrados políticos que se hallan fuera de ella.

"Se dice que en Santa-Fé ha habido una tentativa de asesinato contra la persona del General Lopez, habiendo sido presos tres individuos, entre ellos un Sargento Mayor. No se tienen aun mas pormenores pero se esperán acontecimientos que traerán nuevos trastornos á esta provincia.

CRONICA LOCAL.

Noticias teatrales—Por el Sr. Gomez, capitan de la "Amalia" que entró ayer procedente de Cádiz, se sabe que el Sr. Garcia Delgado se hallaba ya en aquel puerto el dia 13 de noviembre aguardando el resto de los actores de verso y de zarzuela que tenia contratados y debian llegar de Madrid. El Sr. Garcia Delgado habia aprovechado tan bien su tiempo que habia atravesado toda España en pocos dias. Las últimas noticias le daban el dia 5 en Madrid despues de haber estado en Barcelona, y ahora en Cádiz habia rogado al capitan de la "Amalia" (que es quien trajo a la Compañía Primitiva) le aguardase algunos dias para venirse con él. No habiendo podido demorarse el Sr. Gomez, el Sr. Garcia Delgado pensaba venirse por el paquete sardo que debia tocar en Cádiz el 22 al 27, si los actores que aguardaba se hallaban ya reunidos todos a aquella fecha. Es muy posible pues que el vapor que debe llegar mañana ó pasado nos traiga a Garcia Delgado con toda su compañía.

Ademas se sabe que el actor Alba, uno de los mas conocidos en la escena española, de la misma escuela que ha mostrado en Buenos Aires la Matilde Duclos, y con cuya actriz ha trabajado en diferentes ocasiones sirviéndola con muchísima frecuencia á ella de modelo de inspiracion, debe tambien llegar á nuestras playas de un momento á otro, viniendo por su propia cuenta y sin compromiso ninguno.

Dentro de poco pues tendremos en nuestra ciudad artistas de primer órden, y el Teatro de Colon podrá abrir sus puertas con eminentes notabilidades líricas y dramaticas.

La Aventurera—El Teatro del Porvenir tuvo el buen acierto de poner en escena este drama de costumbres de la poetisa americana Gomez de Avellaneda. La ejecucion cuando se estrenó fué perfecta y el público pidió su repeticion. Es uno de esos dramas que como "Flor de un Dia" está destinado á sobrevivir y á ser repetido muchísimas veces. Así es que los apasionados del Teatro del Porvenir, y otra porcion de personas que no han visto todavia la "Aventurera" han pedido con instancia su repeticion, y mañana domingo tendrá lugar. Apesar de la estacion calorosa habrá gran concurrencia.

Inmigrantes—Por el *Indien* llegado ayer han entrado á nuestro puerto 200 inmigrantes franceses y suizos.

Club del Progreso.—Llamamos la atencion de los Señores que forman la comision del Club del Progreso sobre el comunicado que a continuacion insertamos y que nos ha sido dirigido por uno de los caballeros mas respetables del pais.

Sr. Editor del "Nacional."

Habiendo regresado del campo, veo entre varios adelantos que el Club del Progreso se halla instalado en el magnífico edificio del Sr. Muñoa, pero no viendo cosa alguna en los papeles sobre haber arreglado definitivamente con el propietario del nuevo y rico menaje cierta disconformidad de algunos Sres. Socios, ocurro a Vd. para que exite a los economistas y financistas que pertenecen al Club que presenten los medios para amortizar gradualmente en el Banco la deuda que deben contraer para pagar al Sr. Propietario el importe del nuevo menaje, para lo cual, no solo la comision sino alternando algunos de los Sres. Socios garantirán las renovaciones que siempre irán en diminucion con los recursos valiosos no solo de las economias que se anunciaban a mi salida de la ciudad hacen dos meses, no menos que con el valor de las existencias que posee y buenas deudas que debe cobrar.

Y como Vd. dijo algo muy oportuno entonces en oposicion a lo que proponia otro periódico de despojar de su título de Socio a los que no paguen la cuota que les cupiese por el valor de los muebles &a., es que ocurrimos como un órgano tan legítimo, emitiendo su juicio y aun abriendo esta discusion hasta establecerla en debida forma, pues creemos con confianza que los señores disconformes han de estar conformes viendo las pocas reformas que Vdes deben haber oido, con diminucion del número de reuniones: suprimir las costosas cenas, aumentando los refrescos &a.

Soy Sr. su respetuoso servidor q. s. m. b.

Presidente del Banco—Ha sido nombrado ayer el Sr. D. Jaime Llavallol. La eleccion no podia haber sido mas acertada por lo que nos es grato felicitar de nuevo al directorio, á quien deseamos que al terminar su periodo pueda dejar el Banco con un capital de quinientos millones.

El Orden.—Con esta firma publica "El Orden" hoy un remitido en que defendiendo la actualidad del ejército se patentiza la paz muy efectiva que tiene el Gobierno en la formacion de él; verdades de á puño que no puedan ser puestas en duda, no por el apasionamiento producido por la exaltacion de círculo. El sol no alumbra para los ciegos, el estampido del cañon no retumba en el oido del sordo, el roce de una lima, no se hace sensible sobre la epidermis encallecida. ¿Qué estraño, pues, que los visibles adelantos del pais, como las reales mejoras introducidas, en el cuerpo del ejército, pasan desapercibidas sean vistas bajo las formas fantasmagicas que les prestan los calorosos vapores de una imaginacion exaltada!

La carta de D. Juan Cárlos Gomez—La *Tribuna* publica hoy una interesantísima carta dirijida á los redactores del *Dio* y *Mercurio* de Chile, en la que diseña con mano hábil, y con esa elegancia que es habitual, el estado actual de Buenos Aires, haciendo un parangon de su riqueza, prosperidad y libertad, con la miseria, atraso y despotismo que impera en la Confederacion, bajo el látigo de Urquiza.

La lectura de la carta del Sr. Gomez no puede menos de llamar la atencion del pais, pues no dudamos que ella llevará un cambio á las ideas que se tienen generalmente en Chile de nuestro estado actual, por lo que debemos recomendarla al público como muy digna de su atencion.

El Sr. Mármol.—Dice la *Tribuna* de hoy:—

Cierto diario, cuya existencia es poco conocida, anunció hace dos dias que el Sr. Mármol iba á tomar parte en la redaccion de la *Reforma Pacífica*.

Podemos asegurar que esto es enteramente falso, que el Sr. Mármol no ha escrito, no escribe, ni escribirá en dicho periódico.

Presos—Nos han sido remitidos por el Juez de Paz de San Nicolas, uno por el del Pergamino y otro por el de Giles como ladrones de caballos que arrebataban en el Estado y pasan á vender á la provincia vecina. Uno de los presos es un antiguo destinado á las armas, que desertó al Rosario, de donde volvió á desertar para este Estado, donde fué sorprendido por las autoridades entretenido en su ocupacion favorita del robo de caballos.

Jueces de Paz.—En la seccion correspondiente insertamos la lista de Jueces de Paz de ciudad y campaña para el presente año nombrados por el gobierno, de acuerdo con las ternas que han sido remitidas por la Municipalidad. Creemos que la eleccion ha recaido en hombres cuya capacidad y antecedentes son una verdadera garantia del buen desempeño de sus funciones.

Linea Sarda.—No ha llegado hasta la hora de cerrar nuestro diario el vapor de Génova, que debia entrar hoy,

El Sr. Obispo.—Llegó ayer de regreso de su visita a los pueblos de la campaña del norte

Tamberlik.—S. M. el Emperador del Brasil hizo presente a Tamberlick, de un riquisimo anillo que le fué entregado por el mayordomo de S. M.

El Marqués de Abrantes le presentó igualmente un pergamino encerrado en una caja de terciopelo punzó con cerraduras de oro. Dicho pergamino contenia el siguiente escrito que cubre numerosas firmas contenia las de los marqueses de Olinda, de Abrantes, de Monte Alegre y de Caxias, del Sr. Paranho y del Vizconde del Uruguay.

"Al Sr. Enrique Tamberlick.

"Dirigen los abajo firmados cordiales felicitaciones en testimonio de la admiracion y placer que les causó su visita al Brasil, donde deja indelebles recuerdos como cantor inspirado, trágico sublime y artista generoso, filántropo y caballero."

Loteria de la Beneficencia—La suerte mayor de 30,000 pesos de la última loteria semanal, jugada el 26, ha tocado al Sr. D. José Lastra

El lúnes 5 del presente tendrá lugar la extraccion de la loteria semanal, anunciada para ese dia.

A la juventud estudiosa.—Se nos pide la insercion del siguiente aviso:

El Canónigo Paño á la juventud estudiosa.

Los jóvenes que deseen concluir este año el curso de Latin para seguir sus estudios en la Universidad pueden presentarse en la casa del que escribe, calle de S. Francisco número 56.

Voy a dedicarme a enseñar exclusivamente este ramo dando cuatro horas de clase diaria. De las ocho a las diez de la mañana y de la cuatro a las seis de la tarde en verano: de las nueve a las once de la mañana, y de la tres a las cinco de la tarde en invierno.

La matrícula está abierta. Cien pesos de nuestra moneda pagará mensualmente cada estudiante. La clase principiará el dia 15 de este mes de Enero, y terminará en el mes de Diciembre con los cursos de la Universidad, en donde tendrán lugar los exámenes. Fuera de los dias festivos, no habrá ninguna vacacion en la semana.

Por decreto de la Universidad, se exige que los estudiantes de Latin, para ser admitidos a exámen y poder continuar otros los demas cursos, deben dar razon de los cuatro primeros libros de la Eneida, de los cuatro primeros libros de Horacio, de su Arte Poética de todo el Nebrija. Todo esto será lo que yo enseñe en este año. Pero entiendan los Sres. estudiantes, que con doce faltas que hagan durante el curso, yo no seré responsable.

Es absolutamente necesaria una asidua

...asistencia, porque de 365 dias y seis horas que tiene el año, principiando las clases el 15 de Enero y concluyendo el 7 de Diciembre, quitando los Domingos, dias festivos, fiestas cívicas y semana Santa, vienen a quedar solamente doscientos setenta y cuatro dias y seis horas en todo el año. De estos doscientos setenta y cuatro dias, habrá que descontar no pocos en el invierno por las lluvias, no por defecto mio, que siempre asistiré, sino por inconvenientes de los estudiantes. Entre tanto debiendo examinarse todos de seis mil cuatrocientos ochenta y nueve versos de traduccion que hacen los libros mencionados de Virgilio y de Horacio, y ademas de todo el Nebrija, mucho nos deberemos apurar para llenar nuestro compromiso.

Destinaré tambien los Domingos, de once a las doce del dia, para la instruccion relijiosa. Los jóvenes que quieran frecuentar mi escuela, deberán, por obligacion, asistir a la hora de instruccion religiosa. Sin ligarse a este compromiso, ninguno será admitido. El testo para la parte religiosa es el *Catecismo de Perseverancia* del Abate Gaume, suponiendo ya sabido el del [illegible].

Enero 2 de 1857.

Martin Avelino Piñero.

Suscripcion patriótica—El Juez de Paz de Pila ha remitido 15,325 pesos moneda corriente por suscripcion recolectada en ese partido, para rescate de cautivas.

El Juez de Paz de San Andrés de Giles, ha remitido tambien por suscripcion recolectada en su partido para el mismo objeto 6,370 pesos moneda corriente.

Los donantes son los siguientes:

D. José María Caredo 1,000 pesos, D. Damacio Flores 1,000, D. Pedro Salas 200, D. Joaquin Rodriguez 200, D. Manuel Silva 300, D. Facundo Roncalvo 100, D. Remigio Acuña 500, D. Juan Antonio Navarro 250, D. Ramon Bustos 100, Da. Cármen Ronsalvo 50, Da. María Ronsalvo 50, D. Gregorio Acuña 50, D. Lúcas Acuña 100, D. José E. Ronsalvo 20, D. Pascual B. Rodriguez 350, D. Domingo Silva 300, D. Pedro del Sar 150, D. Mauricio Duarte 200, D. Rumualdo Vera 100, D. Pedro Antonio Acevedo 50, a. Petrona Lopez 600, D. Pablo Rodriguez 150, D. Hermenegildo Bernal 100, D. Pedro Rodriguez 200, D. Angel Casco 200.

Descanso aéreo.—Hay individuos que sin darse una razon positiva de lo que es el magnetismo, y sin atreverse a creer en él abiertamente (por no parecer tontos) ni a negarlo enteramente (por no pasar por ignorantes), se asustaron de ver el juego de manos del Sr. de Camps que lleva el nombre de descanso aéreo, y que se le calificó con el título de prueba magnética.—Hablaron los tales individuos (que no quieren ser tontos ni ignorantes) y hablaron asustados de la prueba *magnética*.—Una prueba magnética en una tierna niña! ¡Cuánto debe sufrir! Ahora que esos Sres. han comprendido el ridículo de su esclamacion, hablan de nuevo, y en tono dogmático dicen:

—Quiá! no Sr. eso es una farsa de cubiletes. No merece verse. Ant[illegible]anidad.

Pasageros—Han salido por el paquete ingles "Prince."

D. José Zazzil para Francia, Nicolas Camisett idem, Juana Griffen Inglaterra, Isabel Griffen idem, Diego V. Braglei idem, Guillermo Robinson idem, Vilfred Haughton y su señora idem, Clementina Gelson y una hija idem, Juan Gelso idem, Cárlos Petriz Italia.

Solicitada—Se nos pide la insercion de las siguientes líneas:

Postas Peninsulares al Sud.

Sr. Redactor del NACIONAL.

Muy señor nuestro: siendo positivo en algunas de sus partes el anuncio que V. inserta en los hechos locales de su respetable periódico de el lunes 29 del mes anterior, creemos de nuestro deber iluminar á vd. con algunos datos, los que no dudamos que, si á V. se los hubiesen anunciado insertaría. En efecto señor, el carruage volcó el dia 23 á las once de la mañana al dar vuelta en una boca calle, y solamente el mayoral sufrió una dislocacion en la mano derecha, y otras pequeñas contusiones, los pasageros en número de 12 salvaron sin novedad, y el carruage que V. dice que se despedazó saldrá sin falta para Chascomús y Dolores el dia 4 del corriente.

El 21 recibió la administracion aviso de el tal suceso á las 9 de la mañana; y disponiendo lo mas pronto posible la remision de un mayoral y carruage, á las veinte horas se hallaba en Chascomús conduciendo los pasageros demorados allí por tal accidente. La empresa no hubiera estrañado en nada el anuncio de V. (aunque falso en sus mayores partes) sino hubiese omitido esta circunstancia que ella que siempre hemos tenido en vista, la exactitud y esmero en todos los actos de la Empresa, no despreciando objetos por costosos que nos sean.

Creemos señor, que efectos de animosidad son los que le han dado tal noticia, exagerada en su totalidad, por lo que respecta de nosotros queda V. disculpado; rogando á V. la insercion de la presente en sus localidades.

Buenos Aires, Enero 2 de 1857—Administracion General, calle de San Francisco n. 9.

Sus atentos y S. S.
La Empresa.

Heridas—Como á las seis de la tarde de ayer á inmediaciones de la Concepcion, dos peones de una diligencia se pelearon con cuchillo y resultó uno herido de dos puñaladas. El agresor intentó fugarse, pero lo impidió la autoridad del alcalde Marchal, quien solo y con sable en mano le prendió y amarró, consiguiendo traerlo de esta manera hasta la calle de las Piedras, junto á la de Santo Domingo, donde mandó pedir socorro á la Policía, y condujo en un carro, custodiado por el referido alcalde.

Asesinato.—Ayer a las cinco de la tarde un individuo degolló y dió tres puñaladas a una jóven con quien debia casarse en la semana siguiente; despues de cometer este atentado, trató de suicidarse pero aunque se dió tres heridas de poca consideracion no consiguió su objeto. El hecho tuvo lugar al lado de la iglesia de San Nicolás y el asesino fué aprendido y conducido a la Cárcel.

Donativos—El albacea de Juana Cazon de Almeida entregó para el Hospital de Mujeres 5,000 pesos, para el de Hombres igual cantidad.

Los Legionarios.—De ellos dimos cuenta ayer, sobre la resistencia que hacian de seguir al Paraná, siguiendo viage ayer mismo, en el mismo vapor que los condujo al puerto.

Parece que cuatro han quedado sin seguir viaje.

Rectificacion—Al dar cuenta ayer de los fondos remitidos por el Juez de Paz de Rojas, para el rescate de cautivas pusimos 5750 pesos debiendo ser [illegible] pesos.

SALA COMERCIAL

Mercado 11 de Septbre.

Buenos Aires, Enero de 1857.

PRECIOS CORRIENTES.

Cueros vac. angost. desgarrados, p'da	188 á	190
" " todo estaqueo	185 á	188
" becerros y nonatos	165 á	175
" de potro ... uno	36 á	38
" lanares criollos sucios ... doc.	70 á	75
" " mezcla	80 á	95
" " mestizos y fino	105 á	120
" " mezcla lavados ... 30 l	95 á	100
" " mestizos "	125 á	130
" de nutria ... lib.	9¼ á	10
Cerda de potro mezcla del norte ar.	100 á	105
" " " sud.	105 á	120
" vaca sin maslo	95 á	100
" " con "	50 á	55
Grasa fina en vejigas y cascos	48 á	52
Sebo en rama pisado de campo	35 á	37
Lana criolla lavada sucia	48 á	52
" embellonada	55 á	60
" mezcla lavada en pié env.	75 á	90
" mestiza y fina	100 á	140
" criolla sucia	30 á	32
" mezcla	40 á	55
" mestiza " embellonada	65 á	85
Ceniza de quinua	4 á	6
Pluma de avestruz sucia	11 á	12
" " tejida	13 á	15
Astas de novillo ... m	1100 á	1200
" y vaca al barrer	450 á	600
Trigo barleta superior ... fa	170 á	180
" " regular	130 á	140
" pan superior	150 á	160
" " regular	100 á	120
" " inferior	60 á	80
" blanco ó anchelo	90 á	100
" chileno ó candeal	110 á	120
Maiz	90 á	95
Cebada	65 á	75
Porotos ... fb.	8 á	10
Papas	15 á	17

PRECIOS DE LAS HACIENDAS.

Ganado de cria alzado		145
Idem id. manso		165
Id. para saladero, el carnudo inclusive para arriba	320 á	330
Id. de matadero novillos	320 á	350
Id. id. vacas	320 á	350
Cinueleros	400 á	500
Toros	210 á	220
Yeguas gordas	130 á	140
Burros gordos		40
Mulas de 3 años	300 á	350

Precio Corriente del Metálico.

Buenos Aires, Enero 3.

Onzas vendidas	19,176	
Venta al contado—primer precio	331¼	
Siguientes	331¼	á 332
Sábado 10 de enero	331¼	
Varios plazos	331¼	á 332¼
Ventas al citado	331¼	

DESPACHO DE ADUANA

Dia 3.

A Juan De Malnez—30 barricas arroz carolina.
A Von Lectten—150 fanegas sal.
A Lohman Min, Santa Clara: 20 cajones vasos de cristal; a G. Benrelle, Cuyo: 500 baldosas.
A Bernardo Dino, 6 pipas vino, una cuarta id. id.; a Nicholson Green y ca una barrica frenos, una idem cerraduras; a Amceo hermanos, 20 barricas azucar, 40 seipas caña, 4 cajones fideos.
A Alejandro Roul, Piedad 180—un cajon sillas de montar y frenos.
A Rosse Hoppam y ca., Victoria 102—un cajon tocadores chicos, un cajon con una cómoda de caoba y 24 tocadores, un cajon con el mismo contenido.
A Graland y ca., Santa Rosa—396 barricas harina.
A Antonio J Ramos, Santa Rosa 150—diez cajoncitos dulce, 2 barriles aceitunas, un barril tosino.

MARITIMA.

ESTADAS DE ULTRAMAR.

Dia 2.

Cádiz el 15 de noviembre, fragata española "Amalia" 216 toneladas, capitan Giner; a S. Soriano—al mismo 68 pipas vino tinto, 37 cuarterolas id málaga 88 barriles id jerez, 88 id vinagre, 1 cuarterola y 2 octavas aguardiente, 51 barriles vino, 500 cuñetes aceitunas, 200 botijuelas y 4 cuarterolas aceite, 160 barriles alpiste, 500 balas papel blanco, 3 bultos alpargatas, 147 sogas esparto, 18 serones nueces, 81 casco arroz, 7 espuertas [illegible] almendras, 300 cajones almidon, 200 id jabon, 100 id fideos, 1,598 id higos, 1846 id pasas, 100 id municion, 4 id seda, 6 id guitarras, 5 id sederías, 81 id naipes, 15 id. bordones cuerdas de guitarra, 2 id solvillo, 2 id loza, 7 id chocolate, 77 id, 100 cuartos id ciruelas, 177 barriles pimenton; pasageros 14.

Pasages el 18 de noviembre, Montevideo el 11 de diciembre, barca francesa "Ernestine" 767 tons. capitan Darbojeurs, a Etcherbarne, con 768 barriles vino tinto y blanco, 25,000 baldosas, 20 barriles vino 51 id vinagre, 6 id. 100 cajones ajenjo, 2 baules camisas, 2 id calzado, 8 bultos alpargatas, 3 camas de fierro, 10 anclas, 200 bochas, 2 barriles, 1 bulto y 7 cajones mercancías, 20 id kirsh 25 id frutas en aguardiente, 50 id ciruelas, 25 id vermouth, 5 id marrasquino, 6 id. [illegible] cordial, 1 id anisete, 2 id. mostaza, 20 id sardinas, 7 id mercancías, 4 id rapé, 2 id velas de esterina, 4 id cepas en [illegible]; pasageros 240.

Nueva York el 5 de noviembre, bergantin goleta americano "Estern Star" 275 tons. capitan H. S. Ackle, a S. F. Lafone, con 92 atados ripias, 8 piedras de afilar, 66,000 ladrillos, 1 bigornia, 375 tirantillos, 3792 piezas madera, 31 cuñetes clavos, 1082 piezas, 61 cajas, 23 bultos y un casco maquinaria, todo perteneciente a un molino a vapor.

Liverpool el 11 de noviembre, barca inglesa "Wilchoffit Vare" [illegible] tons capitan C. Pike, a G. Orr en cargamento general.

Richmond el 16 de noviembre, barca americana "Cora" capitan L. B. Chase, a E. H. Folmar cargamento general.

Portland el 11 de noviembre, fragata americana "Celestial Breez" 481 toneladas cap. J. Beckman, a S. B. Hale ca, con 255,000 pies pino, 6 ripias.

Havre el 14 de noviembre, fragata francesa "Indien" 765 tons. capitan Godon; a F. Mallmand; a J. Barth 85 canastos champagne, a Treussein ca. 4 cajones mes; a B. Udaeta 32 11 paño, a Levy y Hoffmann 6 bultos armas de fierro; a Sallano y Stehebarne 16 cajones quesos, 12 id licores, 3 id libros, a J. Barth 4 id cigarreras; a G. Bernasconi 1 id barniz, a Bertonet 8 id armas y artículos de caza; a Blanck 14 id sedas y algodon; a Albert y Sichel 7 id y 3 fardos baules; a C. Dellanoy 2 bultos cartones, a la orden un cajon mer; 6 canastos cloruro, 2 cascos sulfato de cal, un barril mes. 22 cajones porcelana, cigarros, quincallería, librería, instrumentos de música, etc., pasageros 200.

Boston, el 16 de setubre, barca americana "Charles" [illegible] a B. Hale y ca., con 20 cajones bombillas para zapatos, 22 barriles palo campeche, 60 idem partillas de madera para zapatos, arados, 25 atados timones para idem, 10 idem cabos de madera, 14 desgranadores de maiz, 6 ingenios para azucar, 2 máquinas de segar, 62 cajones agua-raz, 17 idem y 14 barriles varniz, 41 bultos cristalería, 158 cajones sillas, 141,079 pies madera, 103 perchas, 480 barricas harina, 800 cuñetes clavos, 50 bultos y 3 cajones hachas, 6 idem, 15 bultos azuelas, 10 cajones planchas, 43 idem, 9 bultos y 3 cascos mercancias.

Bahía, el 14 de Diciembre, barca brasilera "Generosa", 300 toneladas cap. J. C. Lages; a A. F. Ramos; al mismo, 162 pipas, 6 medias idem y 5 barriles caña, 687 barricas, 100 sacos y 94 tercios azucar, 2 sacos café, 10 fardos tabaco, 10,000 rajas leña.

Liverpool, el 19 de Noviembre, barca inglesa "James Carthy" 308 tons., cap. G. Langeake; a Dalbyshire Green y ca., con cargamento general.

Plymouth, barca inglesa "Lemerimes".
Maldonado, bergantin oriental "Eliza."

Dia 3.

A la vista, lugre americano.

Manifiesto de la barca americana "Cora" de Richmond a E. H. Folmar al mismo 3,200 barricas harina, 200 idem resina, 30 barriles agua-ras, 1,000 cajones almidon, 100 cuñetes clavos.

SALIDAS DIA 1.°

Rio Grande, bergantin sardo "Eduardo."
Amberes, fragata francesa "Sily."

Dia—2

Montevideo, vapor ingles "Menay."
Hamburgo barca bremese "Lessing."
Montevideo y Rio Janeiro, vapor paquete ingles "Prince" con la balija para Southampton.
Montevideo, vapor ingles "Menay."
Brasil, barca portuguesa "Amazonas."
Rosario, barca inglesa "Balaclava."

Noticias Marítimas

—El dia 22 fué despachada con destino a este puerto la barca brasilera "Castro III, con 704 bolsas café.

Descargaban carne seca:

Paula, de Montevideo—*Aníbal*, de Buenos Aires—*Amizade*, de Montevideo—*Obligado*, de Buenos Aires—*Bom Fin*, de idem—*Director*, de idem.

—El dia 23 entró en el puerto con procedencia de Buenos Aires, la barca americana *Almira Coombs* en lastre.

—El dia 22 entraron con procedencia de Montevideo, el bergantin goleta *San Francisco*, y de Buenos Aires la goleta *Zelosa*.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

23. ª funcion de temporada.

El Domingo 4 de Enero.

1. ° Sinfonía.
2. ° El drama en 4 actos y en verso, titulado—

LA AVENTURERA.

Dirigido por el Sr. Gomez.

3. ° Dando fin a la funcion con la divertida petipieza, titulada—

DIDO Y ENEAS.

Dirigida por el Sr. Ramos.

A las 9.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Este Salon ha recibido un nuevo embellecimiento, habiendo aumentado su estension de algunas varas, y siendo bien ventilado permite a la concurrencia a soportar el rigor de la estacion.

El profesor Dalmiro Costa en compañía del jóven Palasuelos egecutarán con piano y órgano escojidas piezas de música, como igualmente una coleccion de polkas, mazurkas, compuestas por artistas del país.

Vistas en exhibicion.

1 Panorama del Puerto de Génova.
2 Toma de la Torre de Malakoff.
3 Partida de los israelitas de Egipto.
4 Paris, tomado del Puente Nuevo, grande iluminacion.
5 Circo olímpico, las hijas de Venus.
6 Casamiento de Washington.
7 Vista de Lóndres.
8 El pecado mortal.
9 El abad en el Valle de Chamounix.
10 La vuelta de Crimea.
11 Vista de Berlin, Prusia.
12 Los baños en Amiens cerca de Paris.

Ademas de las vistas ópticas hay una coleccion variada de vistas esterioscópticas.

Vistas de movimiento.

1 Una fragua en Tolosa.
1 La cita en la fuente.

Cuadros al óleo y bordados hechos todos en el país.
Máquina electro-magnética, máquina eléctrica de rueda, con su correspondiente batería de leyde.
Telégrafo simpático, espejos-caricaturas.
Ademas otras diversiones que no dejan de causar grande admiracion.
Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

BARATILLO A TODO PRECIO.

Cerveza de Londres á 6 $ botella.

A los almaceneros y casas de familia.

Se venden todas las existencias del surtido y acreditado almacen de comestibles, calle del Perú n. 163, entre las del Parque y Tucuman, bajo los altos; se venderá segun le acomode al comprador. Las familias podrán surtirse barato para el consumo de sus casas, tomando por arrobas ó porciones juntas. El surtido es selecto y los precios mucho mas bajos que hasta aquí. Hay tambien un buen surtido de barro catalan, que se venderá por docena al gusto de los compradores, y se acomodará para la campaña a precios que no se han vendido hasta hoy. No se fia; pero no teniendo dinero, se cambiará por cualquier artículo si se convienen los precios de lo que se tome y de lo que se dé. Aunque el local se presta para otro giro, si alguno se interesa por él, tomando el negocio, que hace superiores diarios, se entrará en arreglos. e3—3p

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA.

En la oficina principal de *La Tutelar* en Montevideo y por el Inspector General en aquel distrito D. José de Olagon, como operacion particular de dicho Sr., se espiden libramientos directos sobre *cualesquiera de los pueblos de la Península*, desde la cantidad mas corta hasta la mas importante, mediante una prima convencional, que en obsequio de los interesados, se reducirá siempre á lo posible.

Los pedidos para estos giros se reciben en la calle de Federacion núm. 65 y 67, ó en la bolsa de Comercio por el Agente de *La Tutelar* en esta capital, quien inmediatamente reclamará las letras correspondientes al girador en Montevideo

e3—8p *Andres Leguineche.*

Un cupé en venta

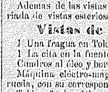

En la casa de remate del que suscribe hay uno con una hermosa pareja de caballos alazanes, de huella y vuelta entera; el que se interese por él puede ocurrir á la calle Sta. Rosa núm. 68.

e3—3p *Mariano Billinghurst.*

PERDIDA.

Se ha perdido un caballo colorado con silla algo usada, con tapafunda de suela, el caballo es chico y muy gordo, el que lo entregue en la caballeriza del Sr. Ramos Mejías calle de Méjico será gratificado. Se perdió el 2 del corriente de la iglesia de San Juan dos cuadras para el campo. e3—3p

PARA SAN SEBASTIAN.

Saldrá del puerto de Montevideo del 15 á 20 del entrante mes de Febrero, la muy velera corbeta española "Gasarte" su capitan D. Celestino Albijo; admite pasageros de cámara y proa, a quienes ofrece un esmerado trato, pues es buque acreditado en dicha carrera; los que quieran aprovechar esta oportunidad ocurran a los Sres. Allende Pisorno y ca., calle de la Defensa núm 175 y 177. e2—15p

SEGURO MARITIMO
Y
CONTRA EL FUEGO.

Compañía de Seguros marítimos y terrestres del Imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ó ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theófilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahía Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañía y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantías á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averías que ocurriesen, y la Compañía se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averías causadas tanto marítimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañía tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas marítimas segun las leyes y costumbres de aquel país, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

SE VENDE.

Una casa edificada á la moderna, en la calle del Uruguay núm. 17, en terreno de 17½ varas de frente y 70 de fondo, situada a 24 cuadras de la calle del Parque para Barracas; tiene 10 piezas con pisos de tablas y cielos rasos de madera, cocina, algibe, pozo de balde, huerta y las demas oficinas, un gran galpon con techo de zinc, los tirantes y las alfajías son de urunday. Para tratar pueden ocurrir a la calle de Maipú núm. 300. e3—3p

Dependientes—En el café del Siglo se precisan dos para el despacho, y un maestro de cocina. e3—3p

Ama de leche—Se necesita una que sea buena. Calle de Santo Domingo núm. 9. e3 3p.

Diligencias "Porteña" y "Oriental".

Para la Villa de Mercedes.

Saldrán para dicho destino el mártes 6 y jueves 8 a las 3 de la mañana. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas, ocurran a la calle de las Artes, Café de Colon núms. 108 y 110, que hallarán con quien tratar. e3 3p

Participamos al comercio en general, que desde esta fecha hemos dado nuestro poder general al Sr. D. Federico Becker para firmar en procura.—Enero 2 de 1857.—Renner del Sar á Imbert. e3 3p

Se vende.—Una quinta situada a la izquierda del camino real de San José de Flores, antes de llegar a la esquina conocida por del "Caballito" tiene una cuadra de terreno de frente y tres de fondo, con edificio nuevo de material y demas comodidades, en el mejor estado de aseo y una coleccion selecta de árboles frutales, se venderá el todo ó fraccionado el terreno; para verla y tratar puede ocurrirse a dicha quinta ó á la calle de Cuyo núm. 165. e3—5p

El rematador del ramo de Lotería de Montevideo por los años 55 y 56, pone en conocimiento del público, que habiendo terminado su contrato el 31 de Diciembre, solo es responsable al pago de las suertes de las Loterías jugadas hasta el 30 de Diciembre.—Montevideo, Diciembre 31 de 1856.
e3 3p *José Rocca.*

LICEO DEL PLATA,

Calle de Representantes N. 254.

El Director recuerda a los Sres. padres de familia y a los señores encargados de los jóvenes que le son confiados, que el dia 7 concluirán las vacaciones y que el dia 8 volverán á abrirse superiores.

Las clases primarias no han tenido interrupcion ninguna por acceder al deseo de varios padres y madres de familia.—Cárlos Ruffet. e3 3p

Caballo perdido.

Ayer por la mañana se disparó del rio un caballo sebruno gordo y clinudo. El que dé noticia cierta ó lo entregue en la quinta de Horne ó en el escritorio calle de Representantes núm. 9 recibirá una buena gratificacion. e3—3p

Se alquilan unos lindos altos con varias piezas empapeladas y con mucha comodidad; ocúrrase al número 62 calle de Santiago del Estero, entre Potosí y Victoria. Tambien hay un almacen con algunas piezas. e3 3p

Se necesita un hombre que sea inteligente y que preste garantías, para encargarse de una quinta con proposiciones ventajosas, a una legua de la ciudad al Norte, el que reuna estas condiciones puede presentarse en la calle Santa Clara núm. 59, desde las 8 de la mañana. e3 3p

Se vende en el partido de la Ensenada mil ovejas mestizas finas al cortar, su calidad es la mejor, tiene once cruzas. El que se interese en su compra ocurra calle Reconquista y Tucuman núm. 41 hallarán con quien tratar. e3 3p

Al Comercio. Habiendo en esta fecha separádose D. A. C. Stoltz, de la sociedad que teníamos bajo la firma de Lynch, Rossi y Stolz, corredores marítimos, los que suscriben se permiten poner en conocimiento del comercio en general, que seguirán en el mismo ramo, bajo la antigua razon social, y serán los encargados de liquidar las cuentas de la extinguida sociedad. Diciembre 31 de 1856.
e3 10p Lynch y Rossi.

En la calle de Cuyo núm. 218, se alquila habitaciones altas muy cómodas por el módico precio de 60 pesos una. e3—10p

En el mercado del Plata se alquilan habitaciones cómodas a precios ínfimos. e3—10

Hotel de L'Europe—Los abajo firmados participan al público en esta fecha, se retiró el socio D. Pedro Peterson, quedando don Cárlos Tuchevitz el solo dueño de dicho establecimiento y encargado del arreglo y chancelacion de sus cuentas; por este motivo pide el encargado, que cualquiera persona que tenga cuentas contra dicho establecimiento, las presente dentro del término de tres dias, para el fin arriba indicado. Buenos Aires, Enero 1. ° de 1857.

Cárlos Tuchevitz.
Pedro Peterson.
e3—3p

D. Manuel Soldevila.—Se servirá pasar en el paseo Julio núm. 75, por un asunto que le interesa. e3—3p

Ama de leche.

Se precisa una que sea sana, y llevo ó tenga personas que recomienden su buen proceder. Ocúrrase a la calle Estados Unidos núm. 208 detrás de la casa de Ejercicios. e3 3p.

Al que se interese por una finca en local de negocio.

Se vende a 3 cuadras del mercado nuevo de frutos del sud, un terreno formando esquina con las calles de Lorea y Cochabamba, con 35¼ varas de frente y 60 y tantas de fondo, con 8 piezas edificio de azotea, buenas aguas &a. El que se interese ocurra a la calle de Representantes núm. 261 hallará con quien tratar; por la mañana hasta las 10, y a la tarde desde las 3 hasta las 6. e3—5p

Cochero.—Se necesita uno que sea jóven, para una casa de familia, ocurra calle Maipú núm. 17. e3 3p

Se necesita un cochero que sepa bien su oficio y quiera conchavarse, puede ocurrir á la calle Santa Clara núm. 179. e3 3p.

Carbon de transbordo y sal de Cádiz en depósito.—Se vende puesta á bordo, y en tierra, ocurran á la calle Belgrano 14—Aspiazu Hoevel y ca. e3—5p

Se suplica al Sr. D. Horacio Dauther, pase por la casa de Machain hermanos, calle San Martin n. 64 a recibirse de dos cajones mercancías, venidas a su consignacion en el bergantin sardo "Luigina", procedente de Génova. e3 3p

Tilbury ó volanta liviana de un caballo, se desea comprar una, que sea muy barata; darán razon en la calle de Corrientes núm. 125. e3—3p

En la casa calle de San Martin núm. 118 se desea comprar una volanta fuerte y como para campo. e3—5p

Se vende la chiquita fonda situada en el Mercado Viejo, llamada LAS DOS PERDICES. El dueño la vende por no poder atender este negocio, y quiere ausentarse de este país. En la misma casa darán razon. e3 3p.

Se precisa un jóven como de 14 a 15 años para dependiente de mercería, es escusado se presente sin buenos informes, calle Santa Rosa núm. 49. e3 3p

Se necesita una sirvienta para cuidar niños y una cocinera; ocurran calle de Tacuarí núm. 73 de 4 a 6 de la tarde. e3 3p

Se necesita un cocinero que tenga la condicion de saber cocinar bien y pueda garantir su honradez, sin estas condiciones es escusado se presente en la calle Santa Rosa núm. 55 esquina al Colegio. e3 3p

AVISOS JUDICIALES.

De mandato del Sr. Juez de 1. ª Instancia en lo civil D. D. Pablo Font, se cita, llama, y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Felipe Araujo, ya como herederos, ya como acreedores, para que se presenten dentro de treinta dias a deducir sus derechos por el oficio del que firma. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1856.
d25 10p *Mogrovejo.*

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¼ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de María Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.

Joaquin Gimenez.
n30—30p Escribano de Despacho.

Avisos del Consulado.

Oficina Originaria.—

Por órden del Tribunal se convoca á junta general á todos los acreedores de D. Pedro Condon y Araujo para el ocho de Enero del entrante año bajo la presidencia del Tribunal á la una del dia a fin de imponerles de la solicitud de dicho fallido pidiendo su Carta de Amparo. Lo que se hace saber a los acreedores para su asistencia.—Buenos Aires Diciembre 24 de 1856.
d31—8p *Calleja.*

Oficina originaria.

En los dias 9, 12, y 14 del entrante enero, se han de hacer almonedas y remate de una casa en la calle de la Victoria núm. 103, perteneciente al concurso de D. Baltasar Solveira, compuesto su terreno de 12 y media varas de frente y 72 de fondo, tasada en la cantidad de 149,030 pesos 1 reales. Tambien un terreno en Barracas al Sud formando dos esquinas, con 10 y media varas de frente y 62 de fondo, tasado en 20,666 pesos 5 reales y una casilla de madera en el mismo terreno, tasada en 12,131 pesos. El que se interese en su compra y quisiera tomar conocimiento de sus tasaciones, puede ocurrir a la oficina del que suscribe y le serán manifestadas.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1856.
d31 3p Callexa.

REMATES.

Por Mariano Billinghurst.

En el corralon de maderas, paseo Julio, entre las calles de Tucuman y Temple, antes de llegar a la casa del Señor General Pacheco.

El lunes 5 del entrante Enero a las 5 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y condiciones que se estipularan, todo el surtido de maderas de dicho corralon, por tener que desocuparse, y consiste en:—

Tablazon de cedro y virarí del Paraguay y Brasil, vigas de urunday y quebracho, tirantes de quebracho y urunday, alfagías, tablazon de laurel, idem de pino de Rusia de 3 pulgadas, puntas de vigas y tirantes, un molinete, un mastelero de pino, y otra porcion de artículos que estarán a la vista.

POR EL MISMO.

En casa del Sr. D. Julio Messinne, calle Chacabuco n. 23, por liquidacion de la casa de los Sres. C. Ristorini y C.ª

El lunes 5 del entrante Enero a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, los objetos siguientes:

Tres pianos cuadrilongos, una araña grande, un ropero de caoba para escritorio, un sofá de crin, una mesa con piedra, dos mesas de [illegible], una mesita de caoba, 3 cajas de fierro, un surtido de bandejas, un marco de espejo grande dorado, varios cuadros al óleo y grabados, una porcion de lámparas, sillas de asiento, lavatorios, porcelana, cristales y otros muchos nuevos y usados.

Un salon de madera conteniendo conteniendo en el patio con puertas y ventanas, toldo &a.

POR EL MISMO.

En los altos calle San Martin n. 68, frente al Hotel de Roma.—Por ausentarse la familia.

El miércoles 7 del corriente a las once en punto, se han de rematar sin falta alguna, a la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de dicha casa, que consiste de lo siguiente:

Sala—Dos confidentes de caoba modernos, dos sillones idem, un sillon asiento de esterilla, 6 sillas de sala, una mesa del centro, una chimenea de marmol y bronce francesa, espejos, cortinas, alfombrado y demas adornos.

Primer dormitorio—Una cama de caoba francesa con colchones, almohadones, cortinado y colcha de seda, una para niño, un ropero de caoba, seis sillas, un lavatorio, una cómoda, un costurero, alfombrado y demas adornos.

Segundo dormitorio—Una cuja de fierro con colchones, un ropero, un lavatorio, una mesa de luz, lámparas, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Una mesa de caoba para seis personas, un aparador, un sofá, 6 sillas, alfombrado, porcelana, cristales, cubiertos, manteles, y una porcion de rico vino de Jerez.

Escritorio—Una caja de fierro con su pié correspondiente y llaves de patente, un escritorio, una lámpara solar de platina, estantes y otras útiles.

Cocina—Una cocina económica y todos sus útiles, un cupé de huella y huella entera, con una hermosa pareja de caballos alazanes.

Por Thomás Gowland.

En el almacen de comestibles y bebidas, calle de la Piedad, esquina a la de Montevideo.

El miércoles 7 de Enero a las once en punto, se rematará [illegible] dia, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de un surtido general de comestibles y bebidas cuyo pormenor se omite por su estension, pero estará de manifiesto el dia de remate.

POR EL MISMO.

En la casa calle de la Merced núm. 99.

El Lunes 5 del corriente a las once en punto, se rematará a la mejor postura por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa, que consiste de:

Un sofá de caoba, dos sillones y [illegible] sillas de idem, una mesa de arrimo, un reloj de sobremesa superior, una alfombra francesa, un espejo, floreros y figuritas de bronce, una cama grande francesa completa de caoba, un armario de idem, un lavatorio, un baño de pies, sillas de esterilla, una marquesa con colchones elásticos, dos mesas de pino, un armario, un estante para botas, un lavatorio de fierro, una mesa de comedor, un armario, un juego de porcelana, cristales, una cocina económica, y todos los útiles de cobre, botellas con sus estantes para vino, damajuanas &a.

Escritorio.—Un escritorio de cilindro, una idem de caoba para libros, una prensa de copiar con su mesa, una caja de fierro, un estante rico de caoba para papeles y libros impresos, lámparas de escritorio, dos solares grandes de patio, dos estantes grandes para mercancías, 4 mesas para idem, una porcion de tirantes para estiva.

Al mismo tiempo se rematará una coleccion de láminas y todo lo concerniente a un diorama.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El miércoles 7 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

100 cajones pasas de uva de Málaga, [illegible] de higo idem, 50 idem cohetes, 50 cuñetes almidon de Hamburgo, 25 chiguas almidon de trigo, 50 [illegible] cognac, 20 idem luciferos superiores, [illegible] barricas azucar blanca de Pernambuco, algunos cajones [illegible], 30 bultos orejones, 20 pipas vino [illegible], 250 cuñetes aceitunas, 10 cajones cristales, 10 balas papel balanza, 100 resmas papel de oficio superior, 50 barricas cerveza blanca, 20 cascos vinagre, &a. &a.

Por Federico Silva.

Sal de Cádiz.

En el depósito de los Sres. Aspiazu Hoevel y ca., en Barracas, entre las tres esquinas y puerto de los Tachos.

El lunes 5 del corriente a las once en punto, se dará principio vendiéndose segun quiera el comprador y al contado:

1.500 fanegas mas ó menos sal de Cádiz.

Por Liquidacion de factura.

POR EL MISMO.

En el deposito calle de Cuyo n. ° 143.

El miércoles 7 del corriente a las once en punto, por conclusion de negocio y para desocupar el depósito, se han de vender a la mas alta postura y sin retirar lotes, a plazos que se estipularán, los siguientes artículos:

100 pipas vino carlon, 50 cajones vino de Burdeos, 100 idem fideos de Génova, 100 idem de Cádiz superiores, 50 idem almidon de canutillo americano, 20 balas papel balanza, 25 cajones ajenjo, 10 idem vino de Asti, 20 cuñetes almidon, 10 idem sardinas, 4 cajones fósforos superiores, 20 barricas azucar, 20 idem cerveza, &a. &a.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De artículos de almacen.

El lunes 5 del corriente a las once en punto, por liquidacion de facturas, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, los siguientes:

Doce pipas vino carlon, 25 cajones vermouth de Rhina, 25 idem ajenjo superior clase, 20 barricas cerveza inglesa, 70 cajones pitos, una caja cigarros paraguayos, cien cajones idem hamburgueses, idem habanos, un tercio tabaco de la Habana, cognac ingles en barriles, 50 cuñetes almidon americano, 50 cajones idem en cartuchos, 100 barrilitos aceitunas sevillanas superiores, alguna ferretería, [illegible] tasitas de porcelana con platillo, juguetes para niños, esteras de la India &a. &a.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n. 28.

Efectos de tienda y mercería.

El miércoles 7 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, una porcion de efectos averiados y sanos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras núm. 16.

El lunes 5 de Enero a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, una variedad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano horizontal, un aparador de caoba, dos ricas cómodas, una de escritorio, lavatorios de caoba con piedra, un rico aparador de caoba, una rica cuja camera con pabellon, sillas de caoba asiento de crin, idem asiento de esterilla, idem de madera, camas de fierro, catres de idem, espejos diversos, lámparas solares, idem de cocina, [illegible] de sala, idem de Iglesia, varias ropas, cubiertos de laton, floreros, mecheros, lavatorios con [illegible], bancos de escritorio, un armazon y mostrador nuevo, una máquina para desgranar maiz, varias sillas de montar de señora y hombre, mesas redondas de la India, id. de caoba con piedra, una idem grande de caoba para sala, relojes de pared, idem de sobremesa, espejos diferentes, y muchos otros muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo se rematará una partida de cigarros habanos, como tambien una máquina de coser.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle de las Piedras número 16.

De tienda y mercería.

El miércoles 7 de Enero a las once y media en punto se rematará indispensablemente a la mas alta postura, una variedad de lotes de dicho ramo, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número [illegible].

Efectos de tienda y mercería.

El miércoles 7 del corriente a las once en punto, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, una cantidad de efectos para cuenta de varias facturas, cuyo pormenor es como sigue:

Ricos casimires de verano, ponchos ingleses de lana, idem imitacion vicuña, [illegible], pañuelos, chiripás, sobrepuestos, [illegible] de varias clases, [illegible], lienecillo, paños, un surtido de [illegible], idem de medias, levitas finas de paño, [illegible] de hilo, idem mallapolan, camisetas, [illegible] negra, pañuelos de [illegible] de varias clases, id. de mano surtidos, corbatas, género para [illegible], floreros, sombreros de ala ancha, [illegible] de hilo, género de hilo cuatro anchos, [illegible] de seda, idem de algodon, paraguas, perfumería, [illegible] ovillo, idem de carretel, cuerdas romanas, [illegible] idem de volanta, escobillas para el pelo, [illegible], navajas de barba, pañuelos de seda para las manos, piezas de arpillera, papel de carta, barajas, [illegible], cortaplumas, y muchos otros artículos de liquidacion de fin de año.

AVISOS MARITIMOS

Compañía Sud-Americana y de navegacion general á vapor.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

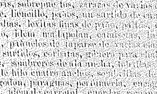

Vapor ingles "Pampero".

Capitan [illegible].

Saldrá para Montevideo el Mártes 6 a las 4 de la tarde. La correspondencia á las 3 de la tarde.

Enrique Dease.

Para el Rosario, Corrientes y el Paraguay.

Admite carga y pasageros la goleta ROSA, para tratar ocúrrase al escritorio del Sr. [illegible] ro y ca., calle Belgrano número [illegible]. d31—3p

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo "Glianni", forrado y clavado en cobre, teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Naon, calle de Chacabuco número 165 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—35p

AVISOS.

GRAN BARATILLO
DE GENEROS.

En la tienda de Lawson, calle de la Victoria núm. 156½.

Desde hoy se empezará á vender por mayor y menor, todo el contenido de dicha tienda, á precios sumamente baratos, por tener que redondear el negocio a la mayor brevedad. d31 4p

---

Se vende una estancia en el partido del fortin de Areco, de dos y media leguas, poblada, con cerca de 7000 ovejas, mestizas finas, y una pequeña partida de ganado vacuno y caballar, casa de material, ranchos, corrales, todo en el mejor órden; hay un monte de bastante estension de duraznos.

Una quinta en San José de Flores, edificada con todo costo, un jardin, con variedad de plantas, parras, casa de material, caballeriza, cochera todo en buen estado.

Otra quinta, en las inmediaciones de la ciudad con casa de mucha comodidad, caballeriza &a. y otras varias casas en la ciudad.

Pormenores ocurran á la calle de la Reconquista núm. 136 desde las 7 hasta las 10 de la mañana. d31 6p

---

Se desea arrendar un campo como de una legua cuadrada a propósito para ovejas y que no diste mas de 30 leguas de Buenos Aires. Ocurran a la calle del Perú 110. d31 3p

---

Se vende una casa en la calle del Buen Orden frente a la calle que va para el mercado nuevo del Sud, y frente de la fábrica de velas los Sres. Mañer, del puente de Perez cuadra y media para la Concepcion; dicha casa tiene 17¼ varas de frente y 54 de fondo, dividida en dos casitas recien edificadas á la moderna, con 6 hermosas piezas cada una, cocina, pozo y lugar, se venden juntas ó por separado al gusto del comprador. En la misma casa vive su dueño para tratar. d31-4p.

Colegio Central.
El infrascripto avisa á los señores padres y á sus alumnos, que las clases se abren el lunes 5 de Enero.
d31—3p. Robert Wernicke.

Se desea saber el paradero de D. José Piferrer y Abella, catalan, hará como un año y medio se hallaba en esta ciudad; se recibirá cualquier informe sobre él en la calle de Suipacha núm. 275. d31 3p.

Se vende un negocio de poco capital y que hace muy buenos diarios, su dueño se deshará de él por tener que salir al campo; dicho negocio está en la calle del Parque al llegar á la de Callao, frente al horno de Valle: tambien se vende una mesa de billar chica con todos sus útiles correspondientes. Todo por un precio bastante cómodo. Allí mismo encontrarán con quien tratar. d31 6p.

Todos los que están debiendo á la liquidacion de D. Fernando Sotuyo, se llaman para pagar sus respectivas cuentas al apoderado de la comision, Recoba Nueva núm. 72 (librería) d31—3p

---

Ama de leche—Se precisa una que sea sana de abundante leche y todas buenas condiciones, en la calle de la Independencia núm. 76. d31—3p.

MODICIDAD DE PRECIO
Y
CONVENIENCIA PUBLICA.

Carruajes de Plaza "Los INICIADORES"
Para acompañamiento de funerales.

A contar del dia 1º de enero de 1857, la administracion ha resuelto ofrecer al respetable público de esta capital, sus carruages de Plaza para funerales, a la condicion y precio siguiente:

1º Tomando de cinco carruajes para arriba se pagará por cada carruage el módico precio de **30 pesos** por cada uno y servicio de dos horas, las siguientes al precio del Reglamento.

Este servicio regirá para los interesados de la calle de la Federacion al Norte.

2º Siempre en el corralon de la administracion hallarán los interesados carruajes de lujo, con luto de caballos y demas adornos para funerales extraordinarios y de **Primer Orden**.

d31--30p LA ADMINISTRACION.

Se precisa una muger formal para todo servicio, es escusado se presente sin buenos informes; se prefiere estrangera. Calle Santa Rosa núm. 49. d31—3p.

Buena gratificacion—Se dará á la persona que entregue en la calle de Belgrano núm. 24 ó 26, un caballo colorado con una mancha en el anca que se disparó de cerca de la plaza de la Concepcion. d31 3p.

LOTERIA SEMANAL
DE
MONTEVIDEO.

La Lotería Semanal que sale hoy á circulacion y que se jugará en lo sucesivo todas las semanas, es compuesta de 11 millares numerados desde el 1,000 al 11,999.

Los billetes son impresos en papel blanco, y con el sello que indica el dia de la estraccion.

El billete vale 1 patacon dividido en cuartos billetes de 2 reales fuertes.

Las suertes son las siguientes:

1 suerte de	 2000	patacones.
1 idem	" 500	—
1 idem	" 200	—
3 idem	" 100	—
9 idem	" 50	—
14 idem	" 30	—
30 idem	" 16	—
101 idem	" 12	—
237 idem	" 10	—
52 idem	" 6	—

Son 453 suertes ó sean 1,800 en cuartos.
Montevideo, Enero 1º de 1857.
PEDRO ALLENDE,
Encargado de la Administracion del ramo.
d31—6p

A los estancieros—Se vende ó se cambia, por hacienda mansa ó alzada, una hermosa casa recien concluida, con seis piezas, las maderas de Urunday con cielos rasos y empapeladas, las puertas y ventanas de cedro del Paraguay, tiene algibe, caballeriza y demas oficinas necesarias. Está situada, calle Federacion esquina del antiguo hueco de los Olivos, casa de altos del finado D. Estevan Giraldo, cuadra y media para el Sud sobre la derecha. El que se interese puede ocurrir a la calle del Buen Orden núm. 171 que vive el encargado. d31 6p.

ADMINISTRACION
Servicio de carros fúnebres.

Su administrador avisa al respetable público de Buenos Aires, que desde el 1.º de enero queda establecida en el corralon calle del Parque núm. 92, entre las calles San Martin y Perú; donde recibirá todas las órdenes que se dignaren encomendarle para el completo, puntual y esmerado servicio fúnebre.
d31--30p

Harina fresca de primera calidad; se vende en depósito y despachada, en la calle de Belgrano núm. 103 y 105. d30—15p

---

Se alquila una linda pieza empapelada, amueblada con vista al rio. Calle de Mayo núm. 103. d30—4p

---

Educacion para señoritas.
La señora y señorita Griffis anuncian a los padres de familia y al público en general que desde el 1.º de Enero de 1857, se abrirá su establecimiento de educacion ingles, música, dibujo y costura, en su casa calle de las Artes núm. 250. Por mas informes ocurran a la misma casa. d31 3p

---

Se vende una casa.—Es cómoda para familia por su estension y buenas piezas. Del Parque de Artillería media cuadra al Sud, Talcahuano núm. 124. d30—5p

---

Se vende.—La accion á la llave de la tienda de sastrería situada calle de San Martin núm. 82, esquina Merced. Tambien se vende el armazon. Para tratar ocurrir á la misma tienda ó á la calle de Santa Rosa núm. 62, agencia francesa. d30—5p

---

Ama de leche.—Se necesita una que tenga buenas recomendaciones, en la calle de la Federacion núm. 196. d30—5p

---

Quintobatallon de Guardias Nacionales.
ORDEN DEL CUERPO.

En los dias Lunes 5, Miércoles 7, Viérnes 9 y Domingo 11 del entrante mes de Enero deberá dar el servicio de la guarnicion; y para el efecto se presentarán los ciudadanos á las siete en punto de la mañana á su nuevo Cuartel. Lo que se previene de órden del Sr. Coronel para su exacto cumplimiento.
Bernabé Pader.
Sargento Mayor del Cuerpo.

Se suplica encarecidamente á la persona que haya encontrado la cantidad de veinte mil pesos moneda corriente en cuatro billetes de á 5,000 ps., que se le han perdido a un padre de familia y hombre trabajador; dicho dinero se ha perdido por las inmediaciones de la plaza de Salinas, yendo por la calle de la Victoria hasta la de Solis, doblando á la de la Federacion hasta la del Uruguay. La persona que los habiese hallado y quiera devolverlos recibirá una generosa gratificacion, en la calle de la Piedad núm. 353. d30—5p

---

Dependientes.—Se precisan dos en el establecimiento de helados, calle de Sta. Clara núm. 105. En la misma casa se precisa una sirvienta. d30—5p

---

Se vende la casa calle de las Artes número 308; tiene tres piezas habitables, fondo completo, y lleno de árboles frutales, pozo de balde y demas necesario; el que se interese por ello puede ocurrir á la plaza del Temple número 190, que encontrará con quien tratar. d30—4p

---

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
SEMANAL.

Se juega el Lunes 5 de Enero de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de	...	$ 30,000	2 de 15,000	$	30,000
2 " 5,000	"	10,000	4 " 2,500	"	10,000
4 " 2,000	"	8,000	8 " 1,000	"	8,000
8 " 1,000	"	8,000	16 " 500	"	8,000
40 " 400	"	16,000	80 " 200	"	16,000
100 " 200	"	20,000	200 " 100	"	20,000
205 " 100	"	20,500	410 " 50	"	20,500
360	Ps.	112,500	720	Ps.	112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel verde, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el seis por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la víspera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. Calle Santa Rosa núm. 114.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto.
d29—8p.

Corralon—Se alquila uno muy hermoso con dos cuartos de tierra de frente y fondo completo, tiene algunas habitaciones, pozo de balde y demas oficinas; está situado de la iglesia de la Piedad ¼ cuadra para afuera al lado del núm. 415. Ocurran al almacen Federacion núm. 383. d27 15p

---

Aviso de la Policía.

Notando el Sr. Gefe la falta de observancia de la disposicion que establece el modo de hacerse el barrido de las calles de la ciudad, y atribuyendo esta falta a que no todos conocen esa disposicion ha dispuesto se repitan por los diarios por ocho dias; en la inteligencia de que vencido este plazo la autoridad será inexorable en la aplicacion de la multa de veinte pesos a los infractores.

Deseando el Sr. Gefe regularizar el barrido y limpieza de las calles de modo que pueda efectuarse bien, y sin los inconvenientes con que hasta hoy se ha hecho por el poco número de carros que tiene la Administracion para atender a los multiplicados trabajos a que son destinados, ha dispuesto que aquella se haga por secciones en los dias mártes, miércoles jueves y viernes de cada semana a contar desde el mártes 30 del corriente.

Por consecuencia será dividida en cuatro secciones y en cada seccion se hará el barrido y limpieza el dia que le corresponda por el órden siguiente:

Dia mártes 1.ª seccion que comprenderá todas las calles al Norte de la de Federacion entre las de Julio y Artes inclusive.

Dia miércoles 2.ª seccion de la calle de Federacion al Sud todas las comprendidas entre las de Balcarce y Buen Orden.

Dia jueves 3.ª seccion de la calle de Federacion al Norte desde las Artes hasta donde terminan los empedrados.

Dia viernes 4.ª seccion de la calle de Federacion al Sud, desde la calle de Buen Orden hasta donde terminan los empedrados.

Por consecuencia, el Sr. Gefe espera del vecindario toda la cooperacion debida para llevar a efecto, esta medida de interés público.

Los comisarios, alcaldes y tenientes quedan encargados de su cumplimiento, previniéndose que el barrido deberá hacerse en los dias señalados lo mas temprano posible, de modo que a las diez de la mañana quede concluida esta operacion y puedan ser levantadas las basuras por los carros de Policía, recordándose que los barridos se arrimen al cordon de las veredas. Buenos Aires, Diciembre 27 de 1856.
Santiago Mendez.
Comisario de órdenes.

TERRENOS EN VENTA—Se venden por cuartos próximos al Mercado nuevo, entre las calles de Lima y Salta: para tratar ocúrrase al Escritorio calle de Santo Domingo número 110. d30--10p

---

Gabinete Optico.—Se vende este gabinete calle del Perú núm. 85, compuesto de vidrios de aumento superiores, colecciones de gravados de los mejores artistas, un órgano grande de salon del mejor fabricante y todos los útiles pertenecientes a dicho establecimiento, el que se interese en dicha compra ocurra allí mismo. d15 15p

---

Se previene al consignatario de un cajon marca M. núm. 1623 venido de Génova en el vapor sardo "Sardegna", a la órden, que no apareciendo entre el término de diez dias a pagar el flete correspondiente, se podrá anticipacion para proceder a la venta de su contenido. d24 10p.

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de Infantería de línea, á las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañía está destinada para marchar a Bahía Blanca.
d8 6p. *Andres Sisco.*

A lo barato.
Botines elásticos....... 60, 70, 80 y 100 pesos
Idem de niñas con taco y cartera.......... 20 y 22 pesos
Y por mayor mas baratos; en la calle Sta. Clara núm. 684. d24 8p

---

Sirvientas para una estancia—Se necesitan dos mugeres una que sepa cocinar y ordeñar y la otra que sepa lavar y planchar, siendo escusado presentarse sin dar buenos informes de su conducta, calle de la Victoria núm. 195. d24—8p

---

Los síndicos del concurso de Hughes Stock y ca., avisan a los acreedores de dicha casa, se sirvan presentar sus cuentas en el Escritorio Calle Piedad núm. 100, en el correspondiente papel sellado, dentro del término de ocho dias para tomar razon, previniéndose a los que no lo efectuaren les tocará el perjuicio que haya lugar.—Diciembre 26 de 1856.
Enrique Tomkinson.
Enrique A. Wgatt Smieth.
d26—6p Luis Winter.

Dependiente para la Campaña.
Se necesita un mozo estrangero que tenga los conocimientos necesarios para administrar una casa de negocio, siendo muy escusado presentarse sin dar garantía de su conducta y sin tener toda la idoneidad que se requiere; Calle de la Victoria número 195. d24—8p

---

Barato—A los Sres. estancieros y a quien le convenga se vende una casa quinta con ocho piezas a la moderna, con tres ventanas hermosas a la calle y una pieza que hace de escritorio al zaguan con su gran portada, con cerraduras de dos vueltas y pasadores embutidos y su gran estufa, tres patios, un pozo de balde de rica agua y algibe. En el tercer patio forma como un jardin con árboles frutales, naranjos, nísperos, cipreses, con un zarzo todo de fierro que forma desde el segundo patio para el fondo como de treinta varas de largo todo lleno de parras. Tambien se tomará hacienda lanar. Está situada en la calle de Santa-Fé de la tienda de la Rondanita una cuadra para el bajo de los Hornos sobre la izquierda, En la misma casa encontrarán con quien tratar a todas horas. d27 6p.

Al Comercio—La sociedad que giraba bajo la razon de Yarza y Mosquera, quedó disuelta por mutuo convenio desde el 1.º de Diciembre, quedando en lo sucesivo bajo la sola razon de Silvestre Mosquera. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.
Gregorio Yarza—Silvestre Mosquera.
d24—10p

FRESH SUPPLIES.
Yorkshire Hams & Bacon.
Cheddar cheese 6 lbs.
Preserved salmon in cans.
" oysters in do.
" fruits in bottles.
Jams in one & two lbs. jars.
Fancy biscuit assorted.
Besides a general assortment of groceries.
Also on hand some superior wines such as. Port. Sherry & Claret. No. 116 calle Defensa.
d26 10p Jas. M. Noble's. Store.

Se vende en la cantidad de veinte y dos mil pesos un cuarto de tierra completo, con seis piezas habitables y tres sin concluirse, con útiles de pulpería como mostrador, vidriera, armazon, bancos, mesa de fonda de tres varas y un altillo en la esquina en el pueblo de Barracas, entre de lo del finado de D. Manuel Troncoso, y de lo del Sr. D. Antonio Cabo. Para tratar y demas pormenores en la calle del Parque núm. 386, encontrarán con quien tratar. d24—10

En Barracas al Sud se vende un terreno compuesto de 37 varas de frente y 70 de fondo, está casi todo sembrado de alfalfa, tiene dos pozos de agua potable, todo se halla cercado con arcos de fierro

En el frente tiene dos casillas con ocho habitaciones muy cómodas. El dueño quiere vender todo por tener que ausentarse del país.

El que se interese y quiera adquirir informes, diríjase al "Almacen del medio" en el mismo punto, pasado el Puente, entre la Botica y la Confitería. d25 15p

---

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

BALDOSAS DEL PAIS.
A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el país, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Pais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del país que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panadería ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el país, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el país a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—
Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

---

Los síndicos del concurso de José Escobedo avisan á los acreedores, están prontos a pagar un dividendo de cincuenta por ciento. Los interesados pueden ocurrir al escritorio calle Piedad 100, desde el lunes 29 de Diciembre.
d20- 6p

Se alquila un corralon de 75 varas de fondo y 30 de frente. En la calle del Buen Orden núm. 312, allí mismo encontrarán con quien tratar. d20—10p

---

Se compran cueros de petaca á 3 pesos libra, idem de tercios de yerba y saco a 2 pesos libra, calle de Santa Clara núm. 61. d20 6p.

Se vende un negocio de comestibles y bebidas por mayor y menor, establecido largo tiempo en un local escelente, la casa tiene todas las comodidades precisas y el alquiler muy bajo. El comprador no tendrá obligacion a tomar ninguna existencia, sino simplemente accion a la llave con todos los estantes, estivas y demas útiles del negocio. Ocúrrase por pormenores á la calle 25 de Mayo núm 68. d20—5p

---

CONSULADO DE ESPAÑA
EN
BUENOS AIRES.

Deséase saber el paradero del súbdito español D. Celestino Iturburuy Olaechea natural de Estella provincia de Navarra que en 1853 vino a esta ciudad de Buenos Aires del pueblo de Tacna [en el Perú], saliendo en el mismo año para la provincia de Salta. La persona que pueda dar alguna noticia tendrá a bien hacerlo en este Consulado. d20—6p

---

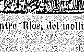

Se vende una galera fuerte como para campo. Quien se interese ocurra a la herrería de Borgier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p.

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la calle Reconquista núm. 105.

$ 1,000 m/da corte.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballería de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infantería de línea por treinta meses. La mayoría se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.
José Jáuregui.

BAÑOS DE VAPOR
á la Rusa.

Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.

Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d23 30p

---

Se vende la casa sita en la calle de Tacuarí núm. 126, tiene 8 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, frente 8¼ varas, fondo 35. Para tratar ocúrrase en la misma casa. d 24 8p

---

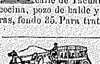

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cochería calle de Maipú núm. 114. d5—30

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza de Lorea bajo los corredores del Sr. Villarino núm. 26.

Para Navarro y Chivilcoy. Saldrá para dicho destino una diligencia el dia 1.º 11 y 21 de cada mes los señores que gusten honrarnos con su confianza serán perfectamente bien servidos.
d24 15p *Los Empresarios.*

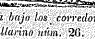

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.º de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

---

NUEVAS MENSAGERIAS
NACIONALES.

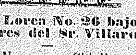

Plaza de Lorea No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva línea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados a sus destinos.

Navarro y Chivilcoy.... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes................ los 3, 13, y 23 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.
d10 30p Los Empresarios.

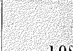

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro obico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 de Mayo recibirá una buena gratificacion.

CARRUAGES DE PLAZA

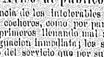

LOS INICIADORES.
Aviso al público

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza la dice debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.º de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardíamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que le pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En París, en Lóndres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y así debe hacerse tambien en Buenos Aires.
d2 30p. *La administracion.*

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agrícola Militar por el término de tres años. La mayoría se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.
El comandante en gefe.
Susini

Almanaque de las Flores para 1857.
El lindo almanaque se vende en la librería de la calle del Perú núm. 20. Su precio 10 pesos. d22—15p

---

Se alquila ó se vende un terreno de ... varas de frente y 25¼ de fondo, haciendo esquina; bueno para cualquier negocio, todo cercado; está situado en la calle del Temple y calle del Callao. Se en retazos á precio muy barato. Ocúrrase a tratar en la esquina que hace cruz de dicho ... calle Méjico núm. 218. d16—15p

---

HARINA FRESCA SUPERIOR,

recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachado al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes donde hallarán con quien tratar. d6 30p

---

La quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la beca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 ó lo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua parral hermoso de mas de 60 varas de largo, frutales, etc. etc. En la misma casa encontrará quien tratar. d6—30p

---

Papeles de Aduana y papel Sellado el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &c.; las dos en solo ejemplar. n20

Compañía de Seguros
EN LONDRES.
EL NORTHERN ASSURANCE
Establecida en 1834
Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 LIBRAS ESTERLINAS | $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad con sumo gusto proporcionarán los prospectos la Compañía, y todos los pormenores relativos al seguro.—Buenos Aires—Nº 5 calle Defensa
d6 n Juan Eastman

Gratificacion de 1,000$ m. corriente.
Se dará a la persona que dé noticia cierta del paradero del maestro albañil Pedro Gonzalez, por haber desaparecido el lunes 15 del presente, habiendo recibido una cantidad de dinero a cuenta de un trabajo que debía hacer. Dicha gratificacion se dará en la calle del Comercio núm. 112. d22 20p

---

A los reveceros.—Oblon de superior calidad se vende a un precio módico en el almacen núm. 1 calle Defensa.
d25—10p Diego M. Noble.

SOMBRERIA DE LA VICTORIA.

Claude Manigot, previene al público y á sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrerería á la calle de la Victoria núm. 90 donde seguirá sirviendo con todo esmero á las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de artículos de primer calidad, últimos gustos de París, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, abanicos, anteojos para teatro y otra infinidad de artículos todo para hombre. d17-- 15p

---

Al Comercio.
El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en él quinientas pipas mas ó menos de líquidos, sin abono de almacenage; garantiza la elaboracion de los espíritus que se dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregados grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, y los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios; prescindiendo del esmero minucioso que emplea en las elaboraciones.
Juan Gras y ca.
d9—30p

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533½ idem breviario.
Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta

---

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de las Carmelitas dos cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas fruta, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario me hallarán con quien tratar.

CURSO FAMILIAR DE LITERATURA
POR M. A. DE LAMARTINE.
TRADUCCION DE D. J. BERMUDEZ DE CASTRO.
DOCE ENTREGAS AL AÑO.
Se suscribe en la Librería de la Victoria, calle del Perú número 30.
d24—10p

Mucama: Se precisa una en la casa calle de Santa Rosa núm. 205. e2--3p

---

Para la Villa de Mercedes.

Saldrá para dicho punto la diligencia "Mercedes" del maestro Angel Morales, el dia 4 del corriente mes a las 4 de la mañana. Su administracion calle de la Esmeralda núm. 77 e2 2p

---

A los chacareros y saladeristas.
Encerados para parvas de trigo y tapar carnes; se han recibido unos muy grandes y se darán a un precio acomodado, en el registro de Tomas Garay calle de la Defensa núm. 19. e2 6p

---

AL COMERCIO.
Habiéndose asociado conmigo el Sr. D. C. F. I... te, el negocio de corredores marítimos seguirá desde esta fecha bajo la razon de Enrique A. Green.—Buenos Aires Enero 1 de 1857.
E. A. Green.
e2—8p Calle Reconquista 51

En la calle de Mayo núm. 47, necesita una muchacha de 13 a 16 años para cuidar niños, se dará la preferencia a una morena y se le dará buen sueldo. e2—3p

---

✠

Misas generales.
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarlas en la Iglesia de Nuestra Señora de Mercedes el miércoles 7 del presente en sufragio del alma de la finada Sra. Isabel García (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de costumbre. e2 3p

---

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
MENSUAL.
PREMIO MAYOR
8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Domingo 25 de Enero de 1857.

Esta es la 16.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel azul, letras grabados con tinta negra, y numerados desde el 1000 al 15,999.

Tiene 765 premios enteros, ó 3,060 cuartos de premio; tal á 3,060 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete, y la fecha del dia de la estraccion.

Número y valor de los premios enteros.

1 de	....	8,000	ps. fuertes
1 de	....	1,500	"
2 de	400......	800	"
2 de	200......	400	"
6 de	100......	600	"
20 de	30......	600	"
75 de	20......	1,500	"
252 de	16......	4,032	"
406 de	10......	4,060	"
765		21,492	

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de	2,000.....	8,000	ps. fuertes.
4 de	375.....	1,500	"
8 de	100.....	800	"
8 de	50.....	400	"
24 de	25.....	600	"
80 de	7½.....	600	"
300 de	5.....	1,500	"
1008 de	4.....	4,032	"
1624 de	2½....	4,060	"
3060		21,492	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del premio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad el número anterior y el posterior del que lo saque. Y del premio de 1,500 pesos se deducirá 40 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policía, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policía, y otro en la Administracion de la Lotería: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirán *gratis*.

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores Jueces de Paz.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando a los portadores de estos, el cuidado de no recortarlo por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1856.
La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el estracto.
d24—8p

ULTIMAS FECHAS.

Lóndres....	12 de N'bre.	Hamburgo..	4 de N'bre.
Liverpool..	10 id.	Lisboa.....	13 de id.
Paris.....	8 id.	Nueva-York	20 de O'bre
Havre.....	7 id.	Habana.....	10 de id.
Génova.....	8 id.	Valparaiso.	31 de id.
Madrid....	8 id.	Pernambuco	4 de D'bre.
Cádiz.....	11 id.	Bahia......	10 de id.
Amberes...	6 id.	Rio Janeiro.	15 de id.

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete Punzó...............Paquete inglés.
" Azul................Montevideo.
" Blanco.............Santa Fé.
" Verde..............Chile.
" Amarillo............Perú.
" Celeste y blanco.......Estado de B. A.

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolás y Rosario, el 6 y 22 con cartas y periódicos y el 14 y 29 correos á la Rioja
Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin de Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.
Villa de Mercedes, y Chivilcoy todos los Viernes.
Lobos, todos los Jueves
Lobos, y 25 de Mayo, los dias 3, 13 y 23.
Cañuelas, Monte los dias 8, 18, y 28.
Dolores y Chascomus, los dias 2, 5, 7, 10, 12, 15, 17, 20, 23, 25, 27 y 30.
Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.
Azul y Tapalqué los dias 8 y 22.
Capilla del Señor, Zárate, Baradero, San Pedro San Antonio de Areco, los dias 9, 19 y 29.

LLEGADAS.

Del Rosario, los dias 2 y 6, Id. Pergamino 7, 17, y 27. Id. Villa de Mercedes y Chivilcoy los Martes. Id. Bragado, 1, 11 y 21. Lobos los Lunes. Id. 25 de Mayo, 10, 20 y 30. Id. Monte, 5, 15 y 25.

DIAS DE SALIDA.

De Dolores, Ranchos y Tandil, los dias 7 y 17. Id. Fuerte Azul, 2 y 16. Id. San Pedro, 7, 17 y 27.

NOTA.—Los boletos se despachan para todas las carreras, en la Administracion calle Santa Rosa número 125, y ademas para las del Oeste y Norte en la Plaza de Lorea, almacen de D. Benito Santiago.

... OROSENDO LABARDEN.